

Asociacionismo andaluz
de l'Hospitalet
Una aproximación antropológica

Juana Ibáñez Gambero



Asociacionismo andaluz de l'Hospitalet

Una aproximación antropológica

→ JUANA IBÁÑEZ GAMBERO
CENTRE D'ESTUDIS DE L'HOSPITALET
ANTROPÓLOGA / INSTITUT CATALÀ D'ANTROPOLOGIA

En el proyecto de investigación sobre las entidades andaluzas de L'Hospitalet, que en su día se presentó en el Museu d'Història de esta ciudad, y que fue objeto de la concesión consecutiva de dos *bolsas de estudio*, con las que el Museu promocionaba la realización de tesis doctorales sobre temas relacionados con l'Hospitalet, se planteó un deseo manifiesto de reflejar, mediante un estudio en profundidad y comparativo, el fenómeno asociativo de los inmigrantes andaluces.

Partiendo pues de este objetivo, el estudio se orientó de tal manera que permitiera analizar, desde una perspectiva antropológica, los contrastes socio-culturales entre la comunidad receptora y el grupo inmigrado en todo aquello que fuesen sus aspectos más genéricos y, especialmente, en el contexto de una ciudad de las características de l'Hospitalet. Pero sobre todo se insistió en poner de relieve cómo eran percibidos estos contrastes por un sector: el de los andaluces asociados y residentes en este municipio.

A partir del espacio divulgativo que ofrece la revista *Quaderns d'estudi* del Centre d'Estudis de l'Hospitalet, nos interesa señalar que la estructura de esta investigación guarda una estrecha relación con la forma en la que se planificó el trabajo de campo, sin el que hubiese sido imposible el estudio sobre el asociacionismo andaluz de l'Hospitalet. En primer lugar, debe mencionarse que, dada la diversidad cuantitativa y cualitativa de las entidades andaluzas de la ciudad, aparecieron distintas posibilidades de elección, pero tubo que seleccionarse una asociación base con una serie de características, que nos sirviera como referencia tipo. Para ello, era preferible que esta asociación no estuviese catalogada como una entidad de tipo esencialmente *folclórico*, ni como casa regional, ni etiquetada como extremadamente ortodoxa en cuanto a su posición ante el flamenco, así como que tampoco estuviese vinculada a grupos íntimamente ligados a fenómenos de exaltación religiosa, ya fuesen semanateros o de devoción mariana-rociera.

Bajo este criterio, el primer año de trabajo de campo estuvo centrado principalmente en la Tertulia Flamenca de l'Hospitalet, porque a nuestro entender esta entidad se ajustaba a la tipicidad que perseguíamos y porque nos permitió, en una fase posterior, establecer los nexos comparativos entre todas las asociaciones existentes y configurar el abanico asociativo andaluz del término municipal.

Durante este primer año se aplicaron las técnicas de trabajo etnográficas en dicha entidad, entre las que la *observación participante* ocupó el lugar primordial, dando paso a la fase posterior de la investigación. En ésta, el análisis comparativo entre esta entidad y las demás, y entre todas con su entorno, abarcó todo el curso del año siguiente. De este modo, todas las asociaciones de l'Hospitalet fueron tratadas en función de la temática específica que nos pareció interesante resaltar en contraste con las demás; omitiendo en algunos casos un tratamiento detallado como entidad particular, no porque careciese de interés, ya que algunas de ellas requieren un estudio propio y específico, sino porque nos pareció más coherente tratar, a partir de la singularidad de cada una de estas entidades, las cuestiones consideradas más relevantes para ofrecer una visión de conjunto que, en definitiva, era el objetivo propuesto.

Se pretendió que esta intención quedara reflejada en la lectura global de los diferentes capítulos en los que se dividió el estudio y que se comprendiera porqué la Tertulia Flamenca nos ha sido útil para exponer el funcionamiento tanto interno como externo de una entidad de tipo étnico-cultural; la Peña Flamenca Antonio Mairena, para introducir el complejo tema del flamenco; la Asociación Cultural Andaluza, para situar el papel que tiene la mujer en este movimiento asociativo; la Casa de Huelva, para poner de relieve la expansión de las *sevillanas* como baile de moda; las hermandades rocieras, para evidenciar la situación de rechazo que puede girar en torno a lo que se manifiesta como diferente; Los «15+1», para constatar la capacidad de convocatoria por un lado y de recreación e imbricación por otro del fenómeno andaluz de Catalunya, etc.

Ahora bien, dada la limitación que presenta todo resumen de un trabajo anterior, convendría adelantar que en el presente artículo se hará referencia preferentemente a una parte del estudio, en concreto, a la que aborda el tema del surgimiento del movimiento asociativo andaluz y a su consolidación como tal. No entraremos por lo tanto en las especificidades que presentan ciertas entidades, ni en las actividades *sui generis* que algunas desarrollan, sino que se intentará mostrar el hueco que tal movimiento ocupa en la sociedad hospitalense y las repercusiones que el mismo tiene.

Es necesario hacer dos últimos comentarios: el primero, que se ha actualizado en parte el trabajo realizado, ya que el mismo finalizó en el otoño de 1992; el segundo, manifestar un profundo agradecimiento a todas aquellas personas y asociaciones sin cuya colaboración no hubiese sido posible la redacción del informe final. Es por este motivo que, como forma de gratitud y de reconocimiento ante la documentación y los testimonios aportados, se han mantenido a lo largo de todo el texto —tanto en el informe como en este resumen— los nombres propios de los informantes que aparecen citados, esperando que este hecho no levante ningún tipo de susceptibilidad; sino más bien todo lo contrario: que sea apreciado como una forma de consideración

y de respeto hacia el origen de las fuentes informativas.

1. Orígenes, evolución y situación actual de las asociaciones de tipo étnico-andaluz

El éxodo del pueblo andaluz hacia otras zonas del Estado español fue tan intenso que, como manifestó J. Botella en un artículo para la revista CAU, «*habría que buscar a Andalucía fuera de ella*».¹

Ya sólo en el periodo comprendido entre 1951 y 1965 se registró la cantidad de 1.300.000 andaluces que se vieron obligados a abandonar su tierra natal²; cantidad a la que se fueron sumando muchos miles más en los años sucesivos, hasta que a principios de la década de los 80 cesó el flujo migratorio interior. Este desplazamiento de población campesina hacia los centros industrializados se correspondió con la nueva orientación política que en aquella época se impuso en España y que supuso una alteración en las bases económicas y socio-culturales del país, como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Estabilización de 1959 y de los posteriores Planes de Desarrollo.

A Catalunya llegaron cientos de miles de andaluces, y es por eso que *parte de Andalucía* se encuentra en ella, sobre todo en las ciudades del entorno metropolitano barcelonés, las cuales masificaron su población a raíz de este trasvase humano. L'Hospitalet es una de estas ciudades y como tal presenta el estigma inconfundible de la etnicidad andaluza. Veamos, pues, cómo van apareciendo en ella los signos culturales o identificativos de esta *parte de Andalucía* arrojada a varios centenares de kilómetros de su medio originario y cómo se va convirtiendo con el tiempo en parte indisociable de su patrimonio cultural.

En primer lugar, cabe destacar que la presencia de andaluces en l'Hospitalet y lo que ha comportado como contraste cultural entre éstos y el reducido núcleo poblacional autóctono, ha sido constatable desde el inicio de la llegada de los primeros grupos de inmigrantes, asentados fundamentalmente en los barrios de Pubilla Cases y de la Florida. Pero esta presencia, desde el punto de vista de lo que representa el asociacionismo de carácter étnico y de las manifestaciones organizadas de reafirmación cultural como colectivo diferente, se ha ido produciendo de forma paulatina como a continuación se expondrá.

¹ «Andalucía punto de partida». En: *La emigración*. CAU (Construcción, Arquitectura, Urbanismo) nº 12 (marzo/abril 1972), p. 64.

² Op. cit., pág. 66

Este movimiento asociativo andaluz, que va surgiendo en l'Hospitalet con el transcurso de los años, ha estado vinculado a un proceso histórico que ha comprendido cuatro periodos diferentes:

a) Un primer periodo que abarca desde 1959 hasta 1968, definido principalmente por la necesidad de resolver las cuestiones primarias de acomodación o adecuación física al nuevo medio, cuestiones ligadas de manera esencial a la obtención de trabajo y alojamiento como requisitos imprescindibles para la subsistencia.

b) Un segundo periodo que se sitúa a partir de 1968 y que llega hasta 1975, en el que la precariedad de las condiciones de vida de las amplias masas inmigradas fue el motivo de su radicalización y al mismo tiempo de su implicación en los movimientos reivindicativos de índole substancialmente político-sindical y ciudadano.

c) Un tercero, que se extiende por un tiempo de 10 años y que transcurre entre 1975 y 1985, en el que coincidiendo inicialmente con la etapa de la transición política de España después del franquismo, el compromiso político y social adquirido por estos colectivos andaluces dio paso —con el tiempo— al desarrollo de unas preocupaciones que hasta la fecha no se habían manifestado tan meridianamente y cuyo sustrato fundamental era la reafirmación de los valores culturales propios y originarios. Es en este periodo en el que se inscribe el surgimiento de la mayor parte de las entidades andaluzas de la ciudad.

d) Y un último periodo que llega hasta el momento actual, en el que el asociacionismo andaluz está atravesando por una nueva fase, la cual, se está caracterizando por una plena exhibición pública de lo étnico y por una efervescencia de lo andaluz como manifestación desinhibida y testimonial del *sentirse diferente*, con la correspondiente dosis de orgullo y de autoestima que ello encierra.³

Siguiendo de este modo los periodos expuestos, ajustaremos a ellos la aparición cronológica de las diversas entidades existentes en la ciudad, omitiendo las ya desaparecidas, porque muchas de éstas no llegaron ni siquiera a poseer un grado mínimo de consolidación.⁴ Fueron por lo tanto entidades con un tiempo de existencia corto y de

³ La periodicidad establecida se basa en los acontecimientos siguientes: para el primer periodo (1959-1968), se ha tomado como inicio el año 1959, por ser el del Plan de Estabilización Nacional, y 1968, por ser la fecha en la que tiene lugar la fundación de la Peña Flamenca Antonio Mairena, que es la entidad andaluza con más antigüedad de l'Hospitalet y una de las más veteranas de Catalunya. Que el segundo periodo abarque hasta 1975 es totalmente significativo, porque a partir de ese año comienza la etapa de la transición política española. Y la fecha de 1985, como final del tercer periodo, se debe a que al ser ya éste un momento en el que el asociacionismo étnico ha adquirido un cierto nivel de vertebración y de presencia pública en el mapa asociativo de la ciudad, permite y favorece el florecimiento de otras entidades distintas en algunos aspectos a sus predecesoras como en líneas posteriores se podrá comprobar cuando habremos de las asociaciones del último periodo.

⁴ Entre ellas, la Peña Flamenca Cinco Puertas, en el barrio Centro; la Casa de Andalucía en Bellvitge —que reapareció años más tarde con nuevos estatutos y socios en el barrio de Pubilla Cases—; la Peña Cultural Recreativa Los Palmeros y la Peña Cultural

difícil precisión —salvo algunas excepciones que se tratarán oportunamente—, además de estar muy ligadas al funcionamiento de los bares públicos en los que estaban ubicadas, siendo en gran parte esta particularidad la que marcó el fin para muchas de ellas. Sobre este tema se insistirá más adelante.

Recién llegados a Catalunya, poco era el tiempo que quedaba para el ocio a estos inmigrantes que ocupaban toda la jornada trabajando para garantizar su sustento y el de los que tenían bajo su cargo. Aun así, a mediados de los sesenta, un grupo de sevillanos residentes en Pubilla Cases y oriundos de La Puebla de Cazalla fundaron la primera asociación típicamente andaluza de l'Hospitalet, a la que denominaron con el nombre de su pueblo de origen. Fue la primera Peña Flamenca o Centro Cultural Andaluz que apareció en el municipio. Uno de sus fundadores, Ildelfonso Cabrera, reflexionando sobre el papel claramente localista que desempeñó esta Peña nos comentaba:

«Después de que nosotros fundamos La Peña La Puebla de Cazalla, hubieron muchísimas peñas en l'Hospitalet, unas que tuvieron más auge y otras menos. Lo que sí es verdad es que el Centro La Puebla de Cazalla cumplió un papel específico. Nosotros nos dimos cuenta cuando ya no tenía sentido mantenerlo, y fuimos capaces de reaccionar a tiempo. No era necesario, porque era... no estaba muy abierto a la gente de otros pueblos, estaba muy hecho pa La Puebla, y nos dimos cuenta que había terminao su misión y lo dejamos morir. Lo que había de valor lo mandamos a La Puebla: el libro de Firmas de Oro..., en fin..., y todo lo que había de valor lo mandamos a La Puebla, a un museo que había allí y el resto se quedó aquí muerto. Diez años justos duró el Centro».

A los pocos años, otro grupo de sevillanos fundó en 1968 la Peña Flamenca Cultural y Recreativa Antonio Mairena —a la que tendremos ocasión de dedicarle un breve espacio en estas páginas—, que es la entidad más antigua de la ciudad y la que de alguna manera señala el inicio de un movimiento que más tarde tendría una fuerte repercusión social en el conjunto de l'Hospitalet.

Cuando el asociacionismo llegó a ser de tipo cultural, no político ni sindical específicamente, como el que de forma tímida se dio en el segundo periodo referido, las directrices que marcaron sus grandes líneas de actuación estaban muy lejos de las posiciones radicalizadas que caracterizaron precisamente a los otros dos tipos en aquella misma época. No existía para aquél ese carácter concienciado de reivindicación política y por lo tanto necesaria. Es así que se había disociado el hecho de rei-

Recreativa Flamenca Manchega de l'Hospitalet, ambas en Pubilla Cases, de las cuales ninguna llegó a superar el año de funcionamiento.

vindicar una cultura distinta, unas costumbres específicas, unas tradiciones propias e intentar conservarlas y mantenerlas fuera del lugar de procedencia, de la lucha por la consecución de unas mejoras económicas y sociales en ese momento, no tomando conciencia de la naturaleza común e interrelacionada que encerraban unas y otras. La filiación política y sindical en Catalunya no comportó problemas específicos para los inmigrantes andaluces dentro del colectivo de trabajadores por causa de su condición étnica. Los objetivos que unían a los obreros durante este periodo, en el que se agudizó la protesta antifranquista, eran prácticamente los mismos en los distintos territorios del Estado español. En los municipios periféricos de la ciudad de Barcelona la participación de los inmigrantes en general fue especialmente significativa, puesto que numéricamente representaban la mayoría de sus poblaciones, hasta el punto de que fueron rebautizados precisamente con el conocido nombre de «el cinturón rojo», por constituir la zona más conflictiva y combativa política y sindicalmente de la «gran ciudad». No olvidando que, al mismo tiempo, este cinturón agrupaba a la gran mayoría de los colectivos de andaluces, distribuidos entre los barrios marginales de las ciudades que lo componían y en los conocidos polígonos de viviendas, donde los servicios primarios eran en la mayoría de los casos deficitarios, por no decir inexistentes.

Fue en este contexto en el que la fundación de la Peña Flamenca Antonio Mairena siguió, en 1974, la de la Peña Flamenca Cultural Andaluza Diego Clavel. Ubicaron su local en la parte urbana más antigua de l'Hospitalet, es decir, en el barrio Centre, a pesar de que éste no fuese justamente el marco más receptivo para alojar a ese aluvión de inmigrantes arribados en unos pocos años y, mucho menos, a las asociaciones identificadas con ellos, por lo traumático que estaba siendo el cambio experimentado para la ciudad y en especial para la población autóctona agrupada en su casco urbano. En aquel entonces, el barrio Centre constituía la zona de l'Hospitalet más planificada urbanísticamente, la más cohesionada a nivel social y en la que se concentraba, como es obvio, la mayor parte de la población de origen, si se compara con los otros barrios de la ciudad que se encontraban en vías de pleno crecimiento demográfico y desorden urbanístico. Era lógico que l'Hospitalet creciera a partir de sus áreas periféricas y en ellas se localizaran los productos derivados de este crecimiento y no tanto en las zonas más estructuradas como podía ser el centro urbano.

Pese a todo, grupos de familias andaluzas se instalaron dentro del barrio Centre, en las calles más cercanas a las fábricas localizadas en esta demarcación. Al ser ésta una de las primeras experiencias de contactos vecinales próximos y continuados, sobre todo en los aspectos relacionados con la vida cotidiana entre la comunidad de origen y el grupo foráneo, se justifica para los fundadores de esta Peña el objetivo de su creación puesto que funcionó como aliciente para hacer más soportable la convivencia —nada fácil— en un medio totalmente ajeno a ellos y en el que se vieron como intrusos.

En 1978, en Bellvitge, barrio opuesto por sus características al barrio Centre, ya que constituía una de las respuestas rápidas y baratas para alojar a una gran población inmigrante en el extrarradio de l'Hospitalet, se fundó la Peña Cultural y Recreativa Niño de Badajoz, que en 1990 adoptó el nuevo nombre de Centro Cultural Andaluz Blas Infante. Ese mismo año, 1978, también empezó a tomar cuerpo lo que hoy es la Semana Santa que organiza la Asociación Andaluza Cofradía 15+1 en el barrio de Pubilla Cases, a la que también se le dedica un artículo en este mismo número de la revista *Quaderns d'Estudi*.

Estas cuatro entidades, aunque surgidas en periodos diferentes, evidencian el recuerdo de unos años en los que, además de una lucha constante por parte de los sectores más marginados por adquirir unas condiciones de vida dignas, se podía compaginar, no sin muchas dificultades, el derecho a defender unas preferencias culturales distintas a las existentes en la sociedad tradicional catalana. Entre los múltiples obstáculos que se tuvieron que vencer y que no consiguieron hacerlas desaparecer, es elocuente el testimonio que Luís, Presidente del Centro Andaluz Blas Infante, nos daba sobre el asunto:

«Pagamos el contrato del alquiler del local en 7 u 8 veces, porque nos quedamos con 800 ptas. en el bolsillo de lo que se recaudó entre los primeros socios. Tuvimos que arreglar el local y con esas 800 ptas... pagamos noventa mil y pico en sillas y mesas; 36.000 ptas. que nos costó el local con dos meses de anticipo; 7.500 ptas. que nos costó la puerta que tenemos de entrada y otra cantidad para el arreglo del local... Total que empezamos con esta Peña el 22 de septiembre de 1978, si no recuerdo mal, porque ya son muchas fechas las que han pasao, aproximadamente con unas trescientas ochenta y tantas mil pesetas de déficit, trampas, que se firmaron con sus correspondientes letras. A raíz de ahí empezamos los sufridores de la primera tanda que sumábamos un puñado de socios, luego entró la segunda tanda de sufridores que también demostraron su valentía y continuamos todos hasta que pagamos las trampas... Me acuerdo que la última reunión que hicimos ya sin déficit ninguno, pagó la Peña tres botellas de Moriles porque teníamos cinco duros de superávit. Ese fue el primer superávit que tuvo la Peña: veinticinco pesetas. Claro: pagó tres botellas de Moriles... ¡Otra vez entrampaos! Y así hemos seguido hasta ahora».

Desde 1975 hasta 1985 sucedieron una serie de acontecimientos políticos en el Estado español que modificaron —entre muchas otras cosas— el panorama asociativo en general. En l'Hospitalet en concreto, la desaparición de algunas de las entidades andaluzas que no pudieron sobrevivir a los nuevos tiempos y a las nuevas circunstancias fue compensada con la creación de otras nuevas.⁵ De esta etapa datan, por

⁵ Entre las que dejaron de existir se puede citar: La Peña Cultural Recreativa Flamenca El Garbanzo; la Peña Flamenca Luís de Lebrija; la Peña Taurina El Aguilareño; la Peña Cultural Recreativa La Soleá; la Peña Flamenca El Camarón de la Isla; la Peña Cultural Recreativa el Niño de Baena, etc.

orden de fundación, la Tertulia Flamenca de l'Hospitalet (1980), la Hermandad Rociera Andaluza de l'Hospitalet (1983) y la Asociación Cultural Andaluza de l'Hospitalet (A.C.A.) (1984). Tanto el C.C.A. Rocieros de Carmona como el C.C.A. Casa de Huelva fueron entidades que se crearon en los años 1979 y 1982 respectivamente, aunque no en la ciudad de l'Hospitalet sino la primera en Esplugues y la segunda en el Prat de Llobregat; pero la numerosa presencia de los socios residentes en l'Hospitalet tanto en uno como en otro centro, junto con diversos problemas provocados por la falta de recursos, terminaron por decantar el traslado de estas entidades a l'Hospitalet. En 1985, se trasladó el C.C.A. Rocieros de Carmona y en 1986, el C.C.A. Casa de Huelva.

Las condiciones de vida que fueron impuestas a aquellas personas que emprendieron un viaje con muy difícil retorno, como fueron las que padecieron los que emigraron de una comunidad a otra dentro del Estado español, les llevó, por un mecanismo de pura protección, a mantener vigente en sus nuevos destinos lo que ellos consideraron sus señas de identidad más significativas, pero adaptadas a la nueva situación en las que se tuvieron que desarrollar. Es lo que en términos culturales se denominan procesos de recreación sobre formas o contenidos ya existentes.

Cuando los andaluces llegaron a l'Hospitalet trajeron entre sus hábitos, costumbres y manifestaciones culturales el flamenco, si no como lo más importante o lo más identificativo del conjunto, sí como un estilo de vida que ofrecía, para algunos, la posibilidad de crear en torno a él espacios que contribuyesen a hacer más soportable la soledad y el desarraigo en que se encontraban. Los espacios que se crearon alrededor de la afición flamenca en Catalunya fueron las Peñas Flamencas Culturales y Recreativas, en las que el universo representado era un fiel reflejo de la tendencia a la sociabilidad, a la necesidad de la convivencia con los paisanos. Pero éstas, aquí en Catalunya, en l'Hospitalet, han adquirido una particularidad de la que han carecido las ubicadas en Andalucía, porque han creado un movimiento asociativo de nuevo talante; nuevo, por desarrollarse en un contexto socio-político diferente, en el que ya no fue sólo el flamenco el que podía ser menospreciado por considerarse un arte incomprensible, sino resultar también incomprensible el propio colectivo del que emanaba. Es a lo que Curro Torres, andaluz con muchos años de residencia en l'Hospitalet y buen conocedor de la cultura flamenca, así como socio fundador y ex-Presidente de la Tertulia Flamenca, se refería al informarnos:

«Todo el movimiento cultural andaluz en Catalunya ha partío, no precisamente de la experiencia de peñas en Andalucía, sino de experiencias nuevas de aquí, en Catalunya, y claro... ahí está también un poco el hecho de que la gente o un sector de gente más progresista no se hicieran socios de las peñas. El problema era que la gente no tenía por costumbre el estar asociado a ninguna peña; a lo mejor, a un equipo de fútbol sí, pero a una peña flamenca no. En Andalucía, contando las peñas más

antiguas, debían haber en total... alrededor de unas treinta poco más o menos cuando nosotros llegamos aquí. De esta manera la experiencia asociativa alrededor del flamenco era muy poca, incluida Andalucía, porque el flamenco siempre se ha cantado en las tabernas, en los bares...»

Las asociaciones que aparecen ya en esta época, en el último periodo referido, no obedecen a un perfil tan definido como ocurrió en los años anteriores, no son ya peñas flamencas en las que el flamenco ocupa un puesto central y aglutinador por excelencia, sino que son entidades con una proyección cultural más variada, en las que tienen cabida las distintas facetas en las que se pueden expresar los hábitos culturales de las personas, que como nos manifestó Víctor, de la A.C.A.:

«No es lo mismo... ya el nombre lo dice. Peña flamenca, ¿qué significa?... pues se entiende cante puro. Aquí, sin embargo, es asociación cultural, que quiere decir que es una asociación dentro de la cultura, y la cultura es mucho más, lo mismo entra el flamenco que lo que haga falta, siempre y cuando tenga que ver con Andalucía... o también con Catalunya. Porque aquí se han hecho conferencias sobre la historia de Catalunya, que también nos interesa... Es muy distinto.»

A partir del momento en que el nacionalismo catalán toma un nuevo ímpetu, posicionándose sobre la necesidad de mantener posturas más extremas con respecto al Estado central, la reacción de las comunidades andaluzas ya asentadas desde hace muchos años en territorio catalán es contagiarse de esa brisa nacionalista y reafirmar —en cierta medida— su conciencia étnica andaluza. Proliferan los actos masivos donde el emblema que unifica es la bandera verde y blanca, ya sean festivales de sevillanas, ferias de abril, rocíos, días de Andalucía, semanas santas, etc.

Parte de estos rituales se engendran en el periodo anterior (1975-1985), pero en l'Hospitalet tienen especial relevancia en el último. Es cuando, ante esa necesidad casi imperiosa y viejamente conocida por los años de mestizaje cultural en las periferias, el *ser diferentes* cobra una significación de señal de alarma, como si con ella se evidenciara el posible final de una etapa pasada, el próximo fin de toda una epopeya. Como si parte de esa Andalucía expulsada fuera de sus confines se disipara para siempre en el tiempo y en el espacio. A esta percepción de que *algo se acaba* responden iniciativas que pretenden agrupar y coordinar a los grupos existentes y que exponemos a continuación cuando se trate el tema de la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet.

En l'Hospitalet, en 1986, se crea la Peña Taurina Ángel Lería de Zarza-Capilla con un grupo de extremeños —sobre todo— y de andaluces; en 1987, la Casa de Baena y en 1988, la casa de Écija en Catalunya y la Asociación Cultural Andaluza Hijos de Paradas. Éstas tres últimas —Casa de Baena, Casa de Écija e Hijos de Paradas—, corres-

ponden a iniciativas no dirigidas especialmente hacia la ciudad de l'Hospitalet, sino hacia toda Catalunya, es decir, se constituyen como las casas representativas de estas localidades en la comunidad catalana. Seleccionando de forma indiscutible el municipio de l'Hospitalet como sede de las tres entidades por ser el que más paisanos censados acoge de los tres pueblos representados. A comienzos de 1991, procedente de Barcelona ciudad, se instala en el barrio de Can Serra y con un nuevo nombre, la Hermandad Andaluza Rociera Pastora Almonteña.⁶ El ciclo asociativo, de momento, parecía haberse cerrado.⁷

Hay cuestiones que se repiten con cierta semejanza en todas las entidades contactadas de la ciudad y son las que han terminado por configurar la historia del movimiento asociativo andaluz de l'Hospitalet. Sin embargo, estas cuestiones no les son propias por ser l'Hospitalet una ciudad especialmente diferente, sino que son comunes a todas las entidades de las características que estamos tratando, emplazadas a lo largo y a lo ancho de Catalunya.

Nos referiremos pues a ellas, pero contextualizándolas en el municipio de l'Hospitalet, que es el lugar donde han desarrollado sus actividades. Muchas hacen referencia de una forma u otra a las vicisitudes presentadas en la adjudicación de los nombres, en la organización de las actividades más importantes, en la adquisición y mantenimiento de los locales, en la captación de los socios, etc. Sin duda, aparecen casi de manera análoga en las distintas asociaciones, pero las vamos a ir tratando según la especificidad con la que se han ido resolviendo en función de las diversas respuestas dadas.

Sin excepción, todas las entidades andaluzas subsistentes o desaparecidas de la ciudad han tenido como ámbito fundacional una taberna o un bar; no un bar cualquiera, sino el reconocido como el bar típico andaluz, regentado por andaluces y funcio-

⁶ Cuando esta entidad se instaló en l'Hospitalet, ya se había dado por terminada toda la fase primera y segunda de la investigación, y se estaba en la fase final de redacción. Pero teniendo presente que la actividad principal de esta Hermandad es el Rocio de Barcelona, se la incluyó con las otras hermandades hospitalenses para tratar la temática del Rocio de Catalunya.

⁷ Una vez finalizado el trabajo de campo y redactado el informe sobre la investigación realizada, han surgido en la ciudad de l'Hospitalet dos nuevas asociaciones más: La Hermandad Rociera El Pastorcillo Divino y la Casa de Andalucía -a la que ya se ha hecho referencia en una nota anterior-, que inicialmente estaba previsto que compartiesen el Centro Cultural Federico García Lorca. Una serie de circunstancias han determinado que en este Centro se instale definitivamente la Peña Flamenca Antonio Mairena y la Hermandad Rociera el Pastorcillo Divino. La Casa de Andalucía ha fijado su sede en el barrio de Pubilla Cases. Están excluidas de este conjunto asociativo tanto la Asociación Cultural Andaluza Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza como la Peña Taurina Los de Ayer y los de Hoy porque, la primera, cuando nos pusimos en contacto con ella estaba en pleno proceso de consolidarse como entidad, aunque ya estuviese legalizada y se hubiese domiciliado como sede el comercio de su Presidente; éste nos informó que de momento sólo habían realizado varias reuniones para tratar los temas de adquisición de un local y de un mínimo programa de actuación, ya que en ese instante se trataba de dar cuerpo a una iniciativa que surgió entre un grupo de amigos, paisanos del mismo pueblo, durante el transcurso de una excursión al campo. En cuanto a la segunda, en el domicilio que figuraba en los Registros oficiales -Generalitat de Catalunya y Ajuntament de l'Hospitalet- está ubicado un bar tipo frankfurt, en el que no supieron dar ningún tipo de información sobre esta entidad; meses más tarde, cuando ya se había puesto fin al trabajo de campo, nos enteramos de que esta entidad no había desaparecido y que ocasionalmente organizaba alguna que otra actividad.

nando al estilo de los ubicados en Andalucía, donde el pajarito frito, los flamenquines, el queso y el jamón, las aceitunas aliñadas, el venado, las gambas o las albóndigas en salsa con el Moriles, la manzanilla o el fino, contribuían a seguir deleitando el paladar y calmando la desazón que provocaba la añoranza de la tierra lejana.

Una parte de estos bares han de ser considerados por el carácter social que llegaron a tener –y que en algunos casos todavía tienen– y por el significado histórico que adquirieron con los años. Surgidos en los suburbios de las ciudades con numerosa población andaluza, muchos cerraron sus puertas, como el Bar Manolo en la calle Mina, en el que estuvo muchos años instalada la Peña Antonio Mairena, o el Bar La Giralda, en Bellvitge, en el que se fundaron la Tertulia Flamenca, El Centro Blas Infante (Peña Niño de Badajoz) y el Rincón del Cante Flamenco. Otros, en cambio, continúan abiertos a su público como el Bar Kiki en Pubilla Cases, en el que se gestó «Los 15+1», o como el que hasta hace muy poco seguía prestando el local social a la Peña Diego Clavel, que como nos decía Manuel, miembro de su extinta Junta Directiva:

«Nosotros siempre hemos tenido mucha suerte con lo del local, porque tanto el primer dueño de este bar como el que hay ahora nos han dado siempre todo tipo de facilidades pa la Peña... Otras no han tenido esa suerte... El dueño de ahora está más metido en la Peña, es el tesorero, y nunca hemos pagado un duro por estar aquí. Eso nos ha ayudado muchísimo».

Esta fue la única asociación que se mantuvo hasta hace pocos años tal como empezó, en el interior de un bar público hecho que evidencia que las entidades andaluzas en su evolución se decantaron ineluctablemente por ofrecer alternativas culturales dentro de un programa ciudadano general, en lugar de seguir manteniendo su estructura originaria de peñas cerradas que se montaban en los bares e iban cambiando según los dueños que tuviese el bar. En las otras asociaciones no es que no se disfrute de un servicio de bar, sino que éste forma parte de las prestaciones indiscutibles que las mismas ofrecen a sus socios, que en este caso es el de disponer de un espacio más familiar y privado donde encontrarse a diario y tomar unas copas con los paisanos y los amigos. Bares controlados directamente por las Juntas de estas entidades y gestionados por familias socias.

Salvo esta excepción de la Peña Diego Clavel, si bien es cierto que estos bares fueron el embrión de lo que hoy es el movimiento asociativo andaluz, también lo es que el funcionamiento de algunos de ellos creó una imagen un tanto negativa en torno a lo que era una peña flamenca. Peña flamenca en concreto y no otra forma asociativa, porque eso fueron las primeras entidades andaluzas que se fundaron en l'Hospitalet. La imagen negativa venía respaldada por la opinión que desde fuera se atribuía a estos lugares por ser *«antros donde se hacía ruido, se pegaban voces, se*

abusaba de hacer rifas a la gente que se acercaba y sobre todo se bebía mucho vino». Incluso algo de esta opinión han compartido los socios de las actuales entidades cuando el comentario de uno de ellos, coincidiendo con un pensamiento bastante generalizado como hemos tenido oportunidad de comprobar, manifestaba:

«(...) algunos de estos bares se montaban sus peñas pa que fuera mucha gente y así hacer más negocio, y lo que menos se respetaba era lo que allí se cantaba o se tocaba. Las Peñas de hoy son más fuertes que las de hace unos años, porque lo primero es que ánimo de lucro: ninguno... Ahora, si una entidad quiere funcionar como es debido, lo primero que tiene que hacer es buscar un local propio, nada de bares...»

Esta reputación se asentaba en la concepción bastante común que los no amantes de la vida peñista tenían del funcionamiento de estos lugares. José Antonio Escribano, de la Tertulia Flamenca, nos decía al respecto:

«A la Tertulia le ha costao mucho romper con la imagen de tugurio que se tenía de las peñas flamenca, donde sólo habían borrachos y juerga, se ha conseguido que la gente vea que la Tertulia es algo serio. Porque cuando cogimos este local tuvimos que recoger muchas firmas para consentimiento de los vecinos, y nos costó mucho trabajo recogerlas porque la gente consideraba que con una peña habría jaleo, porque para cantar se ha de pegar voces, no se va a cantar calladito ¿no?, y además normalmente, los flamencos no cantamos bebiendo agua, sino bebiendo vino... yo diría que el vino forma parte del temperamento del pueblo andaluz».

Este vino, tan despreciado en muchas ocasiones, es el que Félix Grande, llamándole *vino profundo* para distinguirlo del *vino del olvido* o del *vino de la frivolidad*, toma como elemento simbólico para hacer la introducción de su libro *Memoria del Flamenco*⁸, y al que ningún ritual de cante, toque y baile puede rehusar tener presente, porque como bien afirma en su primeras páginas «este líquido, este viejo y cálido líquido, está vinculado a la memoria, está, en consecuencia, vinculado a la vida»⁹; para agregar después que la memoria que transmite el flamenco conlleva una moral; moral que no es otra que la de aceptar que *el olvido es una derrota*. Por eso, el vino que forma parte del ritual flamenco no es bebido para olvidar, sino precisamente para recordar aquello que mantiene a las personas con vida y no las deja claudicar.

Relacionado con lo planteado más arriba, no se puede proseguir sin mostrar uno de los problemas más acuciantes que ha afectado a la mayoría de las entidades de

⁸ GRANDE, Félix. *Memoria del Flamenco*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979

⁹ Op. cit., pág. 10

l'Hospitalet y que hace referencia directamente a la sede social o al local donde éstas están asentadas.

Las modalidades en torno al régimen de tenencia de los locales pueden ser varias. De alquiler, que ha sido el sistema más común hasta hace bien poco y es el que emplean en la actualidad el Centro Blas Infante, la Tertulia Flamenca y la Peña Taurina Ángel Leria. La propiedad, que es lo más excepcional y a la que sólo ha accedido la Casa de Baena mediante aportaciones económicas de esta localidad cordobesa. Las cesiones municipales de locales, que es el sistema hacia el que se tiende hoy mayoritariamente, como en los casos de la Peña Antonio Mairena, que primero compartió un local con la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet y posteriormente pasó a hacerlo con la Hermandad el Pastorcillo Divino en el Centro Cultural Federico García Lorca¹⁰; los Rocieros de Carmona, que junto con la Hermandad Rociera de l'Hospitalet, Pastora Almonteña, la A.C.A. y la Coordinadora, tienen sus sedes en el Centro Claveles¹¹; la Cofradía 15+1, la Casa de Écija¹² y la Casa de Huelva. Finalmente, la ubicación en un bar público, como es el caso de la Peña Diego Clavel.

Pero a pesar de que las distintas asociaciones se hayan visto obligadas a solucionar los problemas que supone adquirir un local según sus propios recursos, estos problemas no han desaparecido en casi la totalidad de ellas, porque las que están bajo el régimen de alquiler se las ven y se las desean para hacer frente a la mensualidad de los recibos, puesto que como nos decía Pepe Castellano socio-fundador de la Casa de Écija:

«Yo creo que para el tema de los alquileres de locales es muy difícil que haya subvenciones por parte del Ayuntamiento de l'Hospitalet, y menos todavía de la Junta de Andalucía, porque para estas cosas lo tienen todo muy reglamentado y no dan dinero. Las subvenciones las conceden para promoción cultural»

Así, las 60, 80 ó 100 mil pesetas que pagan mensualmente el Centro Blas Infante o la Tertulia Flamenca resultan imposibles de recaudar a través de las cuotas de los socios,

¹⁰ Este Centro fue creado en 1995 para albergar en su seno a entidades sobre las que pesaban denuncias jurídicas por irregularidades legales de sus locales -como en el caso de la Peña Antonio Mairena- o, simplemente para albergar también a aquellas otras que no dispusiesen de local alguno -caso Hermandad Pastorcillo Divino y la Casa de Andalucía-. La gestión de la Concejalía del Distrito hizo posible la apertura de este Centro, precisamente con motivo de su traslado a otra dependencia municipal y de ceder para el mismo sus antiguos locales.

¹¹ El Centro Claveles está ubicado en un antiguo colegio de primaria. Tras diferentes solicitudes al Ayuntamiento de l'Hospitalet, para la cesión de locales, por parte de entidades andaluzas que no disponían de él en algunos casos, como la Hermandad Rociera de l'Hospitalet, y en otros, por problemas de tipo legal derivados de las denuncias interpuestas, como la A.C.A. o los Rocieros de Carmona, el Ayuntamiento a través de la Concejalía del Distrito concedió un local que, en 1994, se inauguró como Centro Cultural Claveles.

¹² Al término de la presente investigación, esta asociación aún no disponía de local alguno, pero meses más tarde tuvo la posibilidad de acceder a un local municipal en el barrio de Santa Eulàlia; con lo que se corroboró la afirmación -de la que se jactan con gran presunción- de que «no existe ni un solo barrio en L'Hospitalet que no tenga una entidad andaluza».

en la medida que éstas son simbólicas en todos los casos. Además, no existe la costumbre de domiciliar bancariamente la cuota de socio, porque las entidades prefieren que éstos se pasen por las asociaciones a pagar el recibo aunque sea cada 2 ó 3 meses. Es, para ellos, una manera de obligar al socio a que se acerque al local y se ponga al corriente de las actividades que se organizan. Esto en algunas ocasiones conlleva que haya un cierto número de socios con muchas cuotas pendientes de pago, lo que demuestra a todos los efectos que una entidad no puede sobrevivir de las cuotas de los socios. Las 300 ó 400 pesetas que los socios pagan al mes por pertenecer a una asociación; y que en teoría tendrían que servir para cubrir el presupuesto de la entidad, resultan a todas luces insuficientes, no sólo para mantener el funcionamiento de la misma, sino incluso para cubrir los gastos que comporta el alquiler de un local como acabamos de comentar.

De esta manera, el ingenio se ha de despertar hábilmente para encontrar otros medios de financiación que permitan salir adelante, ya sea reorientando los presupuestos subvencionados por las instituciones oficiales o casas comerciales para actividades concretas; organizando rifas y loterías o bien montando casetas en la Feria de Abril de Santa Coloma (antes Barberà), como realizan los Rocieros de Carmona; en las Fiestas del barrio de Bellvitge, como el Centro Blas Infante y la Casa de Huelva o en el Rocío Chico de Cornellà, como hacía hasta no hace mucho la Tertulia Flamenca. Operaciones de las que logran obtener beneficios que cubren casi más de la mitad del presupuesto del alquiler anual en unos casos y, en otros, sufragar costos de sus calendarios de actividades.

Pero no se terminan los inconvenientes con la insolvencia de las entidades para autofinanciarse, porque pese a que éstos los van más o menos paliando en la medida de sus posibilidades, en muchas ocasiones recaen sobre ellas denuncias por no reunir los locales las condiciones previstas por la ley para los establecimientos con público, por carecer de permiso de apertura o por los motivos citados más arriba y relacionados con la imagen negativa y ruidosa que tenían adjudicada:

«En el año 1985, la Peña pasó del local de arriba a este de abajo, cuando se cambió también la Directiva. Y del Ayuntamiento vinieron a comprobar si era verdad que se oían ruidos en la calle cuando hacíamos las veladas. Tuvimos muchos problemas. La Peña estaba en el local que está justo encima, y algunos vecinos nos denunciaron porque decían que hacíamos mucho jaleo... Había pasao hacia poco aquello del incendio de una discoteca en Madrid y la gente, no sé por qué, estaba bastante asustada y fueron a quejarse de nosotros. Pasamos al local de abajo que tuvimos que insonorizar más, a hacer dos salidas, una de emergencia, a cambiar las puertas pa que se abrieran pa fuera, y así... Aunque arriba estaba muy bien y era más grande, teníamos una barra preciosa... De verdad que era muy bonito...».

Nos ponía al corriente Manolo, tesorero de la Peña Diego Clavel. Todavía quedan por resolver denuncias interpuestas al Centro Blas Infante, a la Tertulia Flamenca, a la Peña Antonio Mairena, etc. por cuestiones relacionadas con sus locales, por no mencionar a las entidades que ante la impotencia de dar una salida a estas situaciones, optaron por cerrar sus puertas, como sucedió con la Peña Flamenca Mirabrás II, en el barrio de Sant Josep o con el Rincón del Cante Flamenco en Bellvitge.

Antes también se ha hecho alusión a la evolución evidenciada por las entidades de l'Hospitalet, que las ha convertido en centros difusores de cultura andaluza en la emigración. Y a esta evolución se debe en gran medida que las últimas asociaciones fundadas hayan adoptado la denominación de centros o de casas culturales como las de Baena, de Écija o de Paradas y no la de peñas flamencas. Estas modificaciones que han ido acompañadas del hecho de salir de los reductos cerrados de los bares y buscar nuevos espacios donde desarrollar un programa de actividades más extenso y también más variado, se han correspondido con un proceso adaptativo que ha ido permitiendo establecer una interrelación más estrecha con el conjunto de los ciudadanos de l'Hospitalet.

En la actualidad el asociacionismo andaluz forma parte integrante y activo del abanico asociativo de l'Hospitalet, siendo las circunstancias que más llaman la atención el elevado número de asociaciones, la importante participación a nivel general y la gran aportación de iniciativas de signo socio-cultural de las entidades andaluzas con respecto a las demás que existen en este municipio. La comparación no se establece en función de la magnitud de las actividades que unas y otras desempeñan —a pesar de que los espectáculos flamencos y andaluces que ofrece la ciudad en su demarcación territorial sean de una calidad, audiencia y prestigio portentosos—, porque si bien la ciudad brinda otros espectáculos que pueden equipararse en calidad e incluso concentrar a un mayor número de público, éstos no son iniciativa de entidades sociales o culturales autónomas en gran parte de los casos, sino que son promovidos y patrocinados por el propio poder municipal a través de sus áreas específicas. Así pues, la comparación se establece sólo en términos cuantitativos y en cuanto a la presencia activa de estas asociaciones andaluzas en el panorama cultural de la ciudad.

En todos los barrios de l'Hospitalet existe y funciona una entidad sostenida por andaluces, ya sea peña flamenca, hermandad o centro cultural, a excepción de los barrios de Pubilla Cases, la Florida y Bellvitge donde, como ya se ha visto, existen varias.

En algunos de estos barrios estas entidades no sólo participan activamente en los actos comunes que se organizan en ellos, como puede ser la puesta en funcionamiento del programa de las fiestas vecinales o mayores, el carnaval u otra actividad puntual o reivindicativa determinada, sino que soportan bajo su estructura una parte del peso de las mismas, ya sea llevando la presidencia de la comisión de fiestas —

como ha ocurrido con la Tertulia Flamenca en Pubilla Cases—, ya sea poniendo a disposición del conjunto su infraestructura artística y/o su numeroso personal dispuesto a colaborar —como ha sucedido con la A.C.A. en la Florida—, por poner una muestra. Tanto es así, que en algunos barrios, al no tener su asociación de vecinos una actividad continuada, sobre todo en sus periodos de reflujo, parte de las actividades propias que ésta debió ejercer sobre el conjunto social, recayeron espontáneamente sobre una entidad de estas características, como se produjo en el caso de la Tertulia Flamenca en el barrio de Pubilla Cases, nuevamente citados.

2. Diversidad cuantitativa y tipología de los grupos asociados

En un primer contacto, lo que más puede sorprender ante una lista de entidades legalmente registradas es el número de las mismas en función de las actividades que éstas desempeñen, y es precisamente esto lo que ha ocurrido con las listas proporcionadas por los Registros de Entidades de la Generalitat de Catalunya y del Ajuntament de l'Hospitalet.

El número total de ambos asciende a 37 entidades de l'Hospitalet relacionadas de una u otra forma con la etnicidad andaluza, incluyendo por lo tanto a peñas flamencas, asociaciones culturales, casas provinciales o regionales, cofradías, hermandades rocieras y peñas taurinas, lo que demuestra a simple vista el deseo, el mimetismo y la persistencia cuantitativa de no romper con los lazos sociales y culturales del lugar de origen.

Ya se ha comentado que la población de l'Hospitalet contiene un porcentaje muy elevado de individuos procedentes de Andalucía, cuestión a la que brevemente se ha hecho referencia en el apartado anterior, pero resulta significativo que, después de haber cesado el proceso inmigratorio y de que una gran mayoría de estos inmigrantes hayan aceptado este destino como su residencia definitiva, siga existiendo y funcionando con un empuje muy particular una serie de asociaciones que sobrepasan en número al de cualquier otro lugar del territorio catalán.¹³

Cierto es que de esas 37 entidades muchas no existen como tales hoy día, tal como hemos visto también en el apartado anterior, bien porque se han visto sometidas a procesos de fisión o bien a procesos de fusión, de los cuales han surgido entidades nuevas o simplemente han ido desapareciendo y sus promotores no se han preocupado de darlas de baja en los Registros correspondientes, como se tuvo la oportuni-

¹³ Consultadas las distintas listas de entidades correspondientes a importantes ciudades del Baix Llobregat, así como del Vallès Occidental o la zona del Besòs de la comarca del Barcelonès que tengan censados un buen contingente de inmigrantes andaluces, no hay ninguna que sobrepase en número a la cantidad de asociaciones andaluzas ubicadas en l'Hospitalet.

dad de comprobar durante el transcurso de la investigación.

Es por ello que, después de un recuento pormenorizado entidad por entidad listada, intentando averiguar con exactitud las circunstancias actuales de cada una de ellas, se puede obtener una visión general de la situación asociativa vigente en la ciudad, conociendo y analizando las motivaciones que permiten que unas sigan existiendo y reflexionando sobre las causas —no muchas veces lo suficientemente documentadas— que han llevado a otras a su desaparición.

Difícil es clasificar a este tipo de entidades dentro del abanico de posibilidades que ofrecen las actividades culturales-recreativas, que es el rótulo que viene a englobar a todas ellas de una manera general, porque dentro de éste están los matices de tipo religioso (cofradías), religioso-folclórico (hermandades rocieras), folclórico (casas provinciales, regionales o locales), cultural (asociaciones o centros culturales), taurino (peñas taurinas) y, sobre todo, el más complejo para ello que es el relacionado con la actividad flamenca, porque aquí aparece una distinción de grado en cuanto a la ortodoxia en tratar el flamenco y el folklore como cuestiones distintas y separadas. Este es un tema polémico sobre el que hay diversidad de opiniones, sobre las cuales no vamos a entrar en este artículo.

Así pues, se ha considerado más conveniente presentar en primer lugar un mapa con la distribución de entidades existentes y desaparecidas por barrios de ubicación, porque se ha valorado que, aunque no determinante, la configuración temporal y espacial de los barrios de l'Hospitalet es también por sí misma muy significativa y, sobre todo, porque permite observar de forma conjunta el movimiento asociativo andaluz ya desaparecido y el que existe en la actualidad, así como su emplazamiento en los diferentes barrios que componen la ciudad.

Ahora bien, para clasificar las que están funcionando hoy en día, las que constituyen la realidad asociativa andaluza de l'Hospitalet, las dificultades que aparecen son numerosas, dado que es arduo establecer categorías dentro de un conjunto de asociaciones en el que todas son reconocidas como andaluzas y en el que todas también tienen como objetivo primordial y genérico la defensa y la promoción de la cultura andaluza.

Desechando pues, para su análisis, la clasificación por barrios de ubicación, aunque el mapa referido pueda ser útil como elemento para una localización y distribución rápida; desechando igualmente la clasificación por considerarlas más o menos flamencas, ya que nos resulta imposible fijar el baremo que haga medible esta apreciación, así como también la clasificación por tener mayor o menor número de socios, puesto que a veces esta circunstancia no es muy relevante con respecto al funcionamiento externo de las asociaciones, se ha optado por la tipología que expondremos

a continuación y que diferencia a las entidades, no tanto por la importancia objetiva que pueda darse a las actividades que organizan, sino por el carácter más o menos público que éstas tienen en relación con su ámbito de proyección. De esta manera, el trato que se da a cada una de ellas está, en consecuencia, relacionado con la adscripción a uno de los grupos previamente establecidos.

Así, siguiendo este criterio, las entidades andaluzas de l'Hospitalet pueden distribuirse en tres grupos:

Grupo A. Entidades cuyas actividades en general se localizan fundamentalmente en el barrio de ubicación:

- Peña Flamenca Diego Clavel
- Centro Cultural Blas Infante

Grupo B. Entidades cuya actividad principal tiene como ámbito de proyección la ciudad de l'Hospitalet, por lo que el desarrollo de las mismas repercute en toda la ciudad e incluso fuera de ella:

- Peña Flamenca Antonio Mairena
- Tertulia Flamenca
- Asociación Cultural Andaluza (A.C.A.)
- Cofradía Andaluza *Los 15+1*
- Casa de Andalucía

Grupo C. Entidades cuya actividad principal no repercute especialmente en l'Hospitalet, puesto que la ciudad no es el centro o referencia de las mismas. Éstas toman como campo de desarrollo en unos casos Barcelona y en otros el conjunto de Catalunya, así el marco de ejecución de sus actos no tiene porqué coincidir con los límites geográficos municipales:

- Casa de Huelva
- Casa de Baena
- Casa de Paradas
- Casa de Écija
- Peña taurina Ángel Lería de Zarza-Capilla
- Rocieros de Carmona
- Hermandad Rociera de l'Hospitalet
- Hermandad Rociera Pastora Almonteña
- Hermandad Rociera El Pastorcillo Divino

A continuación, conviene añadir que las entidades del grupo B, por la amplia proyección pública que tienen algunos de sus actos, su reputación y fama, han superado los límites de la circunscripción municipal, comarcal y nacional hasta convertirse en conocidas manifestaciones artísticas de reafirmación andaluza en Catalunya. Por ello,

la reflexión sobre sus actividades y funcionamiento han sido tratados en capítulos aparte. Igualmente, se ha dedicado otro capítulo a la actividad básica de las hermandades rocieras —El Rocío de Barcelona—, porque comparte con las anteriores la reputación de ser una de las demostraciones de reafirmación étnico-andaluza más conocidas de Catalunya. Pero en el artículo-resumen que nos ocupa sólo nos podremos referir a ellas de forma tangencial y no en capítulos específicos como se hizo en el trabajo, ya que el espacio disponible no lo permite.

La incorporación de la Peña Taurina Ángel Leria se debe a que goza del mismo merecimiento en cuanto a publicidad y fama que estas otras mencionadas más arriba, pero no se le ha dado el mismo trato por la especificidad de la actividad taurina que realiza; actividad que no tiene porqué ir siempre ligada con el pueblo andaluz, aunque éste sea uno de sus baluartes principales. La afición —aunque no masificada, sobre todo en los últimos tiempos— por los toros sí es reconocida como una expresión que se extiende por toda la geografía de la Península Ibérica, de ahí que no tiene porqué constituir específicamente una demostración de etnicidad andaluza:

«No creo que la afición taurina sea exclusivamente andaluza, ya que la base del mundo del toro está en Madrid, Sevilla y Barcelona... Son tres puntos esenciales, aunque en la plaza de toros de Barcelona —La Monumental— sea donde más toros se lidian de toda España. Eso no lo duda nadie...: los toros son una fiesta nacional...»

Puntualizaba Juan Gallego¹⁴, Presidente extremeño de esta Peña taurina, la cual, sin embargo, se ha incluido en el grupo C porque dentro de los objetivos fijados por esta entidad, a pesar de que predomine lo taurino, se dan:

«Dentro de la peña como dos ramas de actividades: la taurina y la social¹⁵. En la social entran las fiestas del sábado por la noche, bueno... todas las fiestas que hacemos, que son muchas, las excursiones, las fiestas que organizamos en Zarza Capilla, los homenajes, la escuela de sevillanas y flamenco, las actuaciones de nuestro cuadro de baile flamenco, las charlas... y tiene un vicepresidente propio. La otra rama, es la que se dedica al mundo taurino y tiene otro vicepresidente que se dedica a todo lo relacionado con los toros, como por ejemplo todas las acciones que hemos hecho cuando prohibieron las plazas portátiles o como los homenajes que cada año hacemos en La Monumental al mejor torero que ha pasado por esta plaza... Entonces, uno cuida de lo taurino y otro del aspecto social y cultural...».

¹⁴ Él era el Presidente cuando se realizó este estudio. En la actualidad el cargo recae sobre otra persona.

¹⁵ Para estructurar más fácilmente esta rama —la social— y dotarla de contenido y funcionamiento propios se constituyó, dentro de la misma peña taurina, pero separado legal y estatutariamente, el Centro Extremeño La Bellota, que asumió desde su inauguración las actividades no específicamente taurinas sino las más propiamente socio-culturales.

Y porque esta asociación participa de buena parte de las características atribuidas al grupo C, siendo por este motivo que, a lo largo del presente apartado, se valorarán los aspectos de esta peña taurina que son semejantes con las otras entidades andaluzas y que son los que en definitiva nos han inclinado a incluirla en este trabajo.

Sobre la cuestión de las distintas actividades que organizan las entidades de l'Hospitalet y que hemos tomado como el elemento diferenciador de las mismas —ya sean éstas de ámbito de barrio, de municipio o de comunidad autónoma— se hace necesario señalar que adoptan diferentes significados en función del objetivo que se pretenda conseguir. Así, las entidades que persiguen, a través de su actividad principal o públicamente más reconocida, indentificarse con el lugar físico en el que éstas se realizan —que al mismo tiempo coincide con el de la residencia de la mayoría de sus asociados—, toman la ciudad de l'Hospitalet como nuevo marco de referencia frente a esa Andalucía, emotivamente presente, pero materialmente distante y enturbiada por los muchos años de separación. De este modo, las entidades que perfilan su actividad central a partir de lo anterior, tal como ocurre con las que hemos agrupado en el grupo B, es decir con la Peña Antonio Mairena (que organiza el Memorial de Cante Jondo Ciudad de l'Hospitalet), la Tertulia Flamenca (que hace posible el Certamen Nacional de Guitarra Flamenca Ciudad de l'Hospitalet), la A.C.A. (que consigue otro tanto con la Muestra de Baile Flamenco Ciudad de l'Hospitalet)¹⁶ o «Los 15+1» (que materializa la Semana Santa de l'Hospitalet), no presentan ningún otro vínculo específico —salvo el que se deriva de la identificación étnica en general— con alguna parte determinada de Andalucía. Por el contrario, las entidades que se fundan como una continuidad del punto concreto de procedencia de sus socios, a pesar de que terminen teniendo una pretensión parecida a estas otras anteriores, los lazos creados con el lugar que da nombre a la asociación les crean un tipo de dependencia que mantiene con cierta intensidad el sitio de origen como marco referencial (entiéndase Casa de Huelva, Casa de Écija, Casa de Baena o Casa de Paradas, así como las hermandades rocieras que tienen un objetivo común que las une directamente con el Rocío de Almonte y que hemos reunido en el grupo C). Al respecto, pueden ser ilustrativos para facilitar la comprensión de lo expuesto los testimonios que estas últimas entidades hacen de lo que consideran su actividad básica, que en los casos de la Casa de Paradas y sobre todo de la Casa de Baena son a todos los efectos muy relevantes. En esta dirección se encuadra el letrado que preside la entrada del local de la

¹⁶ Estas tres entidades con sus correspondientes y genuinas actividades ofrecen la posibilidad de estudiarlas desde una vertiente flamencóloga; posibilidad que aparece como un reto apasionante por la amplitud de interrelaciones que muestra el flamenco con los aspectos más significativos de la vida del pueblo andaluz, y en este caso concreto, con la de los andaluces en l'Hospitalet. Dándose además la circunstancia, de que entre las manifestaciones de reafirmación identitaria del colectivo en cuestión, tres de las más importantes se expresan precisamente a través del flamenco, como ocurre con el Memorial de Cante Jondo Antonio Mairena, el Certamen Nacional de Guitarra Flamenca y la Muestra de Baile Flamenco, ya mencionadas, siendo estas versiones de cante, toque y baile expresiones que gozan de una gran representatividad, simbología y prestigio tanto en el seno de los andaluces que viven en l'Hospitalet como de los que viven fuera de este municipio.

Casa de Paradas que en letras grandes manifiesta «Paradas para seguir... viviendo», o más directamente la explicación que el Presidente de la Casa de Baena, Tomás Alguacil, nos hacía de lo que la entidad consideraba su actividad más importante y a la que dedican buena parte de su tiempo:

«Tú sabrás que la Semana Santa de Baena ha sido declarada de interés nacional, de interés público... La Casa de Baena en Catalunya organiza cada año, con sus socios, una salida para pasar la Semana Santa en Baena. La entidad, con lo de esta excursión, intenta hacer un servicio a los socios, porque lo que pasó fue... que habían muchos socios de la Casa de Baena que hacía muchos años que no iban por el pueblo; unos porque no tenían familias, otros porque no tenían donde hospedarse, porque allí lo que hay es un hostel y esos días se pone a reventar... Entonces, por mediación de la entidad y del Alcalde de Baena, apañamos lo de ir para allá... Lo del alojamiento se arregló con lo del colegio de allí, ya que los niños pa esas fechas están de vacaciones, y nos ceden lo de las camas del colegio. Sí, sí, es una especie de internado que funciona de lunes a viernes y los fines de semana los niños están con sus padres... Lo que te decía, que de esta manera hemos conseguido que mucha gente que hacía por lo menos treinta años que no iban a Baena, pues fuese. Todo lo hemos apañao con un precio muy módico. Van uno o dos autocares y estamos allí los días de la Semana Santa. Vamos familias enteras, lo que pasa es que pa dormir los hombres están separados de las mujeres, porque en el colegio las habitaciones son comunes y dormimos todos juntos, pero eso no es ningún problema porque ya la gente lo sabe antes de salir de aquí. No, nosotros como entidad no tenemos colaboraciones con los de Los 15+1, nos conocemos algunos a nivel personal pero relación entre entidades ninguna. Por eso, lo de establecer una colaboración para la Semana Santa de l'Hospitalet no es posible, porque nosotros pa esas fechas nos vamos a Baena».

También a los miembros de la Casa de Paradas les supone mucho la organización de la visita a su pueblo:

«Cada año vamos al pueblo como entidad. El año pasado fuimos por la feria y éste hemos ido por Semana Santa... Para la entidad son muy importantes estas salidas... Contratamos varios autocares y vamos todos juntos, tal como se hizo la primera vez... Paradas es un pueblo que tiene unos siete mil habitantes y esta entidad tiene doscientos y pico de socios nacidos allí. Pues cuando vamos...».

Al ser tanto la Casa de Écija como la de Baena o la de Paradas fundadas con el objetivo de asociar o reunificar a los nacidos en estos pueblos y emigrados a Catalunya, es manifiesto que parte de estas iniciativas se hayan gestado con el apoyo explícito de los Ayuntamientos andaluces implicados, y explique en buena medida el porqué siguen siendo estos pueblos el punto de mira de estas asociaciones. De ahí que en el relato que se recoge en el informe de los comienzos de estas entidades -aunque se

precisen las especificidades de cada una- se insista de forma general en el papel importante que desempeñaron los consistorios municipales andaluces. De este modo nos describía el Presidente de la Casa de Paradas los inicios de su entidad:

«Todo empieza... creo que en el 84 ó 85, cuando el Alcalde de Paradas nos envió una carta a todos los que habíamos nacido en Paradas para organizar un viaje al pueblo... Creo que salimos de aquí unos ocho autocares para la feria del pueblo. Entonces, aquello fue... tan estupendo, nos hicieron aquel recibimiento tan fabuloso y sobre todo fue cuando nos vimos allí, todos juntos y nos dimos cuenta que nos podíamos juntar..., que aquello se podía hacer más veces. Uno de los concejales de allí, del Ayuntamiento, nos dijo que aquello era la primera vez que se hacía, pero que a él y a todo el Ayuntamiento les gustaría que se hiciera muchas veces más. También dijo que aquél era un buen momento para que la gente pensara hacer algo aquí, en Barcelona, y así nos podríamos reunir y ponernos todos en contacto con el pueblo. Entonces, a raíz de esto, empezamos a trabajar para montar una entidad, a redactar los estatutos y eso. Así salió la Casa de Paradas...».

Desde la Casa de Baena, Tomás nos hacía otro tanto:

«El motivo de la creación de la Casa de Baena fue... bueno, primero falta el que la inició, pero... el motivo fue que desde hace muchos años, no tres ni cuatro, sino muchos más, un grupo de personas que llevábamos mucho tiempo ya en l'Hospitalet, siempre estábamos con las mismas, de que veíamos que se fundaban casas de los pueblos. Así, que entre unos cuantos decidimos que podría ser bonito juntar a todas las personas de Baena en una Casa. Porque cuando nos veíamos o era en un entierro o en algo parecido, y parecía mentira que siempre fuese así. Unos cuantos empezamos a movernos muchísimo y la verdad que desde el pueblo nos ayudaron horrores. Empezamos pidiendo estadísticas de los paisanos de l'Hospitalet, de Santa Coloma, de ... y vimos que en l'Hospitalet era donde más hijos de Baena vivían, yo creo que nos salió más de 3.000 paisanos, así que nos dimos cuenta que el lugar apropiado para tener la Casa era l'Hospitalet».

Lo mismo ocurría con la Casa de Écija. Y así nos lo hizo saber Pepe Castellano:

«Se funda la Casa de Écija en l'Hospitalet porque aquí hay muchos ecijanos y porque, también, hay bastantes millares de ecijanos radicados en Catalunya. Porque desde el Ayuntamiento de Écija se ha lanzao, en los últimos años, una política de conseguir el máximo de vertebración de los paisanos fuera del pueblo. Nos reunimos una serie de paisanos, tuvimos la iniciativa y con el apoyo de la alcaldía de Écija decidimos fundar la entidad. Este grupo de amigos, que hacía tiempo que nos veíamos, queríamos buscar una fórmula organizativa que pudiera aglutinar determinadas actividades y prácticas de solidaridad, cuestiones de empleo y cosas así. De esta manera..., en el año

1988, montamos un acto en los locales que nos prestaron la Casa de Huelva. Se hizo un festival con un montón de artistas ecijanos y fue verdaderamente un exitazo, ya que los avisos se hicieron prácticamente por teléfono. En este mismo festival ya se hizo una presentación provisional de los estatutos. Festival que se subvencionó prácticamente vía Ayuntamiento de Écija».

O con la Peña taurina Ángel Lería de Zarza-Capilla, que según Juan Gallego:

«Esta entidad se creó hace unos años, se creó en un ambiente de amigos, de paisanos de pueblo de Zarza-Capilla, que éramos todos. Yo era el Presidente de la comisión de fiestas de allí, me encargaba sobre todo de organizar la fiesta de los toros. En Zarza-Capilla también pasó que hacía casi 20 años que no se hacían toros, porque un toro mató a un guardia civil en los tiempos de Franco y los prohibieron hasta hace 10 ó 12 años, que se empezaron a hacer. Este grupo de amigos compramos una vaquilla, apañamos una plaza para torear nosotros y cuando llegamos al pueblo con la vaca, pues no encontramos que estaba todo el pueblo esperándonos. Y así cada año fuimos haciendo toros y cada vez montándolo mejor... La peña la teníamos allí, en el pueblo, pero era una peña sin estatutos. Sí, todo esto era cuando íbamos en verano, de vacaciones... Así que pensamos que por qué no hacer una peña aquí, en l'Hospitalet, de Zarza-Capilla. Y sí, empezó así. Pensamos que también sería bueno para que la gente del pueblo nos juntáramos más aquí, porque siempre nos juntamos en los entierros y cuando una persona está enferma, siempre pa cosas tristes, y ¿por qué no pa cosas alegres y que nos diviertan?. Empezamos este grupo de amigos del pueblo y a los tres meses éramos más de 60 familias de socios. Hicimos los estatutos, cogimos el local y hasta la actualidad, que tenemos más de doscientas familias de socios... Esto es una sociedad cultural y recreativa, pero dentro de la cultura nos inclinamos más por el toreo.

En verano, allí en el pueblo, hacemos una fiesta de la entidad, y allí la llaman la fiesta de los catalanes... Es importante para nosotros que exista este puente entre la entidad y Zarza-Capilla, porque para muchas cosas de las que hacen en el pueblo cuentan con nosotros y eso, la verdad, nos gusta. Mira, ahora van a inaugurar una plaza pública y esperan a que estemos nosotros... En el pueblo cuentan con nosotros para todo...».

Es por esta estrecha relación sentimental, al adoptar una fórmula organizativa, por lo que los miembros de las entidades aludidas pretenden abarcar un espacio que supere el que representa l'Hospitalet, porque hijos de Écija, Baena o Paradas residen en muchas otras ciudades catalanas además de en l'Hospitalet, aunque en ésta se concentre el mayor número de todos ellos. Sus actividades buscan un reencuentro permanente con sus cunas de origen, siendo Andalucía la tierra madre, pero dentro de ella está Paradas, Baena, Écija... Se vuelve de alguna manera a evocar el carácter

localista que caracterizó a las primeras entidades que aparecieron en l'Hospitalet (el Centro La Puebla de Cazalla), pero con la diferencia de que aquellas surgen tardíamente, cuando el movimiento asociativo andaluz está ya consolidado y cabe la posibilidad de una cierta sectorización, porque se han puesto en funcionamiento otros mecanismos de reunificación como es la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet, que consume otra fase del proceso evolutivo. Entraremos en ello en el próximo apartado.

Mención aparte merece la Casa de Huelva, que si bien comparte con las otras casas el hecho de ser el punto de encuentro de los onubenses en Catalunya -aunque en la práctica se reduce más al entorno que representa el Baix Llobregat y l'Hospitalet-, la separa la circunstancia de organizar una actividad programada a nivel de ciudad como es *L'Hospitalet por Sevillanas* y que además, durante unos años, supuso lo más distintivo de la entidad, incluso por encima de su hoy ya consagrado *Festival por Fandangos*, más claramente vinculado con la provincia de Huelva.

Lo de *L'Hospitalet por Sevillanas* obedeció a una manifestación populista de cómo entender y reafirmar una determinada concepción de la cultura andaluza. Esta iniciativa proviene de cuando, en 1987 y bajo la mediación de A.A.R.C.A.¹⁷, decidió celebrarse en el recinto de La Farga de l'Hospitalet el gran Festival de Sevillanas que hasta entonces se venía realizando en Barcelona. Como este propósito no prosperó para años sucesivos, los miembros de la Casa de Huelva de L'Hospitalet tomaron el relevo y organizaron en su primer intento *Bellvitge por Sevillanas*, como una forma de reivindicación e identificación, con el barrio donde estaban ubicados.

Este primer acto de *Bellvitge por Sevillanas* se compuso de un amplio cartel de grupos rocieros asentados en l'Hospitalet y constató, por parte de sus organizadores, la forma de reconocer la labor que estos grupos estaban llevando a cabo en relación con el folklore andaluz. Tras el éxito de público alcanzado en esta primera fase, la Directiva de la entidad reflexionó sobre el futuro del festival y acometió los preparativos necesarios para el año siguiente. José Molina, miembro en aquel entonces de la Directiva, nos explicaba:

«Se hicieron las conexiones oportunas tanto con las entidades bancarias y automovilísticas como con las casas comerciales, con el Ayuntamiento de l'Hospitalet y con la Junta de Andalucía, y entonces... conseguimos poder hacer 'L'Hospitalet por Sevillanas'. Cambiamos lo de Bellvitge por l'Hospitalet para darle nombre a la ciudad, porque esa era la intención de toda la Directiva, y se hizo en la Farga..., pero después pensamos que aquí, en Bellvitge, teníamos un marco idóneo para hacerlo, que es la

¹⁷ Agrupación de Asociaciones Recreativo-Culturales Andaluzas.

explanada que está al lao del mercao y del Aula de Cultura, que desde que la han arreglado... la han asfaltao, han puesto bancos y farolas... ha quedao maravillosamente bien. Así que pensamos que para las fases sucesivas de L'Hospitalet por Sevillanas continuar haciéndolas aquí..., porque de lo que se trata es de hacer algo en nombre de nuestra ciudad, pero en nuestro barrio, en el barrio en que vivimos...».

La gran asistencia de público que concita esta exhibición de folklore andaluz se debe no sólo al hecho de poder oír cantar en directo y gratuitamente a los ídolos de los grupos rocieros de Andalucía, sino que las sevillanas, por su propia naturaleza festera y bailable, han alcanzado un nivel de audiencia comparable a cualquier otro fenómeno de música moderna.

Las sevillanas constituyen una demostración cultural que ha trascendido de su medio local a otro mucho más amplio, llegando en el momento presente a romper, incluso, las fronteras étnicas, a introducirse en el *hit parade* de la música española. Ya no son Sevilla, Huelva o, como más tarde sucedió en el resto de las provincias andaluzas, las que convidaban a bailar estos bailes en sus celebraciones tradicionales y festivas, sino Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia... En éstas últimas, no sólo se ha hecho común que las sevillanas sean bailadas por los andaluces inmigrantes o por sus descendientes en sus actos específicos, sino que es bastante general y hasta esperado por el personal que acude a discotecas y salas de fiesta que, intercaladas entre la música de la temporada, las sevillanas formen parte del repertorio de moda. La industria discográfica ha obtenido abundantes beneficios por la inversión realizada en la promoción y publicidad de estos entretenidos cantes, con óptimos resultados económicos gracias a la expansión de esta parte de la música andaluza.

La fundación de la Casa de Huelva no se efectuó en l'Hospitalet —como ya se ha indicado—, sino que esta entidad llegó ya fundada a la ciudad en 1986. Su lugar de procedencia era El Prat de Llobregat, en donde un grupo de paisanos de Ayamonte, en el año 1982, había coincidido en el deseo de fundar una casa provincial. Pero, al pasar varios años sin que las expectativas de adquirir un local se hicieran posibles y de estar la entidad prácticamente inactiva, su Presidente, aprovechando que varios onubenses de Bellvitge querían inscribirse como socios, planteó la posibilidad de trasladar la entidad a este barrio. Uno de estos socios, Pedro, nos explicaba:

«Como no tenían local, se pusieron en contacto con nosotros el Presidente y el Secretario, que era de Córdoba, y que eran los que mantenían la Casa. Les dijimos que vinieran aquí, que entonces estaba el bar de La Morenita y desde entonces empezó el movimiento de la Casa de Huelva, pero al principio fue un poco así..., la cogimos de rebote...».

La inauguración de la Casa de Huelva se llevó a cabo mediante la celebración de un

Festival de Fandangos, acto que, aunque su realización no fuese continuada en un principio, ha contribuido —si bien en menor medida que *L'Hospitalet por Sevillanas*— a caracterizar y a darle rango a la entidad. Fue notorio el *Festival de Fandangos* que unos años después se celebró en la desaparecida sala de fiesta Kizás de l'Hospitalet, en el que participaron grandes profesionales del cante por fandangos y en el que el público asistente sobrepasó la capacidad del local, o los que se vienen celebrando estos dos últimos años en el Polideportivo Sergio Manzano, de Bellvitge.

Sus socios piensan que por el nombre que lleva la entidad, hecho que no presupone que todos ellos sean oriundos de Huelva, aunque haya registrada una mayoría importante, no tanto procedente ya de Bellvitge o del resto de la ciudad sino de otros lugares de Barcelona, están comprometidos a realizar un concurso de fandangos a nivel de Catalunya. Para un próximo año tienen previsto, al hilo del concurso, establecer con Huelva un intercambio de cantaores de fandangos. Desde l'Hospitalet, o desde Catalunya más propiamente, se enviaría a los ganadores del concurso, al tiempo que desde Huelva vendrían cantaores a l'Hospitalet.

Incluidas también en este grupo están las hermandades rocieras de la ciudad porque, al igual que las otras ya mencionadas, la actividad principal que realizan no se ciñe básica y territorialmente a l'Hospitalet, sino a la globalidad de la sociedad catalana. De las quince hermandades coordinadas en la F.E.C.A.C.¹⁸ que organizan cada año el Rocío de Catalunya, o de Barcelona como más se lo conoce, cuatro de ellas son de l'Hospitalet: la Hermandad Rociera de l'Hospitalet —llamada en sus comienzos *Los Chirimbolos*—, el Centro Cultural Andaluz Rocieros de Carmona, la Hermandad Pastora Almonteña —denominada, antes de ubicarse en l'Hospitalet, la Hermandad de Barcelona Centro— y la Hermandad el Pastorcillo Divino.¹⁹

Si a esta circunstancia se añade que la celebración de la Romería del Rocío de Almonte se ha difundido -de manera exorbitante- fuera de sus confines locales, hasta aparecer como un ritual de reproducción de identidad a nivel de toda Andalucía, la celebración del Rocío en Catalunya se ha de comprender como uno de los marcadores más particulares de reafirmación de la identidad de estos inmigrantes.

Es por este motivo que, aun no celebrándose esta Romería en el término municipal de l'Hospitalet, se consideró conveniente incluirla en el estudio, primero, por la

¹⁸ Federación de Entidades Culturales Andaluzas en Catalunya.

¹⁹ Aunque la información recogida sobre la Romería del Rocío de Barcelona fue proporcionada por dos hermandades, esta circunstancia no ha supuesto ningún impedimento para que al tratar este tema se haga como algo conjunto de las cuatro hermandades que existen en l'Hospitalet, ya que las dos más jóvenes -Pastora Almonteña y El Pastorcillo Divino- participan tanto en los actos preparativos como en la propia Romería al igual que las otras dos y porque, fundamentalmente, coinciden las cuatro en los tipos de redes sociales que se establecen entre los residentes de l'Hospitalet para llevar a cabo la celebración.

importante participación de las hermandades de esta ciudad y, segundo, por la singularidad que presenta como fenómeno socio-cultural independientemente del lugar en el que se realice.

Tanto la Hermandad Rociera de l'Hospitalet como los Rocieros de Carmona acudieron al primer Rocío celebrado en Arenys de Munt, allá por el año 1973, más que como hermandades como grupos de paisanos, de familiares o de amigos. Ninguna de las dos entidades estaba, por aquel entonces, constituida y legalizada como hermandad. El ex-Presidente de la Hermandad Rociera de l'Hospitalet, Juan Becerrín, nos informaba en este sentido:

«Cuando empezó la Romería del Rocío, se empezó aquí en l'Hospitalet con una familia, porque varios éramos de un pueblo de al lado del Rocío de Almonte, y los habíamos vivido de toda la vida... Yo me vine a Barcelona con 25 años y por aquellos tiempos la cosa estaba muy distinta de ahora. Yo echaba mucho a faltar aquello, lo había vivido desde siempre... ¿Qué pasó? Que cuando se empezó a montar un Rocío aquí, en Barcelona, pues nos volvimos todos locos...»

Y el Hermano Mayor de los Rocieros de Carmona añadía con respecto a su entidad:

«Nace... de una familia de Carmona..., en fin de un grupo de personas que íbamos al Rocío y pusimos allí una pancarta diciendo el pueblo de Carmona con la Virgen del Rocío... Y de allí salió poco después la Hermandad. Ahora no predomina la gente de Carmona, eso era antes, ahora hay gente de todas partes, pero pensamos seguir manteniendo el nombre, Carmona es un pueblo de Andalucía y eso nos basta...»

La Romería del Rocío de Barcelona surgió como iniciativa de la Hermandad Rociera más antigua de Catalunya, como era la de Santa Coloma de Gramanet, y enseguida se unieron a ella grupos de familiares o de amigos con devoción mariana y procedentes fundamentalmente de pueblos de Huelva y de Sevilla que comenzaron a fundar hermandades como la Blanca Paloma, Los Romeros, La Pineda, Los Chirimbolos, Los Rocieros de Carmona, La Rosina, etc. Pronto estas hermandades no recogieron en su seno sólo a onubenses, sevillanos o gaditanos añorados de sus costumbres rocieras, sino a cualquier andaluz al que esta celebración le representara una manera emotiva de seguir manteniendo vivos los vínculos con su tierra natal, fuese a partir de tradiciones muy relacionadas con un lugar determinado de Andalucía como en este caso o, como en otros, con tradiciones de carácter más general, pero andaluzas. Este sentimiento, que traspasa la identidad local o la provincial, llega a convertirse en un sentimiento general del sentirse andaluz, asociado como consecuencia a cualquier manifestación ligada sentimentalmente con Andalucía, como bien recogía esta expresión de un miembro de los Rocieros de Carmona al decirnos: «Antes que rociero soy ante todo andaluz».

La precariedad con la que las hermandades hospitalenses comenzaron su Rocío a 1.000 kms. de distancia de Almonte, en cierta medida, no ha dejado de acompañarlas en el transcurso de todos estos años de peregrinación de un lugar a otro, en los que les iban permitiendo celebrar anualmente su Romería. Así lo atestiguaba conscientemente Francisco Becerra, ex-Presidente de los Rocieros de Carmona:

«Empezamos saliendo con nuestros coches a Arenys de Munt, que fue el primer Rocío, después a Montcada i Reixac, Mollet, Santa Perpètua de la Mogoda, Montmeló... Uno de los fundadores llevaba una virgen del Rocío chiquitita y la poníamos encima del coche y hacíamos nuestro Rocío como los demás... Después, al ver que la gente quería venir con nosotros, decidimos formar una hermandad y fue cuando se hicieron los estatutos, en 1979, pero no se declararon hasta 1982. Pero esto no quiere decir que a partir de los estatutos se hiciera con más seriedad, porque seriedad hemos tenido siempre, lo que pasa es que con los años hemos podido ir montándolo un poquito mejor».

Ahora bien, a esta precariedad inicial se fueron sumando múltiples dificultades que, a pesar del intento mimético en sus comienzos de reproducir, en la medida de lo posible, el ritual almonteño, han permitido que se lleve a cabo una recreación propia, acorde con las condiciones distintas que se producen en la realidad catalana y que ha marcado unas diferencias muy importantes en comparación a cómo se realiza y a qué objetivos obedece en Andalucía. De ahí que se podría definir —aunque fuese a grandes rasgos— el Rocío de Barcelona a partir de tres características que lo hacen tremendamente singular. Primera, no se trata de una confrontación de las distintas clases sociales, puesto que en Catalunya no existen los jinetes que no pisan el suelo y no se llenan de polvo, representando a la clase aristocrática o ganadera andaluza, y los agricultores que tragan ese polvo levantado por los jinetes, que representan a los jornaleros del campo. En el Rocío de aquí sólo hay trabajadores asalariados de la construcción, del metal, etc. que han sufrido en su piel las secuelas de un éxodo no voluntario; son todos de a pie. Segunda, la Romería del Rocío de Catalunya ha costado y sigue costando en la actualidad dinero a las hermandades y a los romeros que la organizan; el lucro simplemente no existe; que como bien manifestaban «es todo menos un negocio». Y tercera, no se produce apropiación de la imagen de la Virgen por parte de ningún grupo social o de edad, como es tradicional en la celebración de esta Romería en Andalucía, para simbolizar la toma ficticia del poder; más bien, la preocupación de romeros jóvenes y maduros pasa por seguir manteniendo la imagen de la Virgen en la única Iglesia que la ha aceptado, la de Cerdanyola.

Al llegar a este punto, es necesario remitirnos a la primera expresión cultural que tomábamos como referencia al principio de estas líneas: La Romería del Rocío de Santa Perpètua de la Mogoda.²⁰ Durante cuatro años se vino celebrando en esta localidad de la comarca del Vallés Occidental el Rocío de Barcelona, pero con carácter

provisional en cuanto a su ubicación física, porque el problema de la disponibilidad de unos terrenos donde definitivamente celebrar el Rocío está todavía por resolver. «Con los terrenos siempre hemos tenido muchos problemas, demasiados problemas...» es la letanía que está en boca constantemente de cualquier rociero catalán.

La solución al conflicto pasaba —en el momento de la redacción de este trabajo— por una negociación tripartita entre el alcalde del municipio de Santa Perpètua, para que diera su visto bueno a la cesión de unos terrenos situados en su término municipal pero más cercanos a Mollet, la Generalitat de Catalunya, como propietaria de estos terrenos, que es la que legalmente ha de hacer la concesión, y las hermandades rocieras a través de la F.E.C.A.C.:

«... estamos trabajando duramente para conseguir estos terrenos, porque de ser cedidos, lo serían a lo mejor por 50 años...»²¹

Nos decía Juan, de la Hermandad Rociera de l'Hospitalet, no muy convencido del resultado final de estas negociaciones, para continuar comentando:

«A la gente del pueblo le molesta que se haga allí el Rocío, nunca ha estado conforme, no le gusta este ambiente..., aunque estemos muy alejados del pueblo y no nos vean ni nos oigan. En el interior del pueblo no hay ninguna alteración, porque lo que hacemos es llegar y meternos allí, en los terrenos que están a las afueras... y hasta el lunes no salimos. Pero... tenemos una cultura tan distinta... Ya, sí, por supuesto que sabemos que estamos en una tierra que no es la nuestra, pero si no queremos renunciar..., pues ya sabemos, vamos a tener muchos problemas en todos los aspectos. Nunca hemos tenido un sitio fijo, no puedes plantearte levantar una mínima infraestructura para el Rocío, una ermita por ejemplo pa tener a la Virgen, porque no sabes si al año que viene vas a seguir en el mismo lugar. No te creas que vamos cambiando de sitio porque se nos antoje, sino porque nos echan. Lo hacíamos un año en un sitio y al año siguiente nos decían: Aquí ya no se hace más el Rocío y se acabó».

Respecto a las cuatro entidades que componen el grupo B²², es oportuno hacer una breve cuña en torno a sus historias, a sus objetivos y funcionamiento para comprender mejor la razón que mueve a aquéllas a realizar una serie de actividades como a las que ya nos hemos referido y que, en la actualidad, lideran una parte de la oferta cultural pública de la ciudad de l'Hospitalet. Comencemos pues por la Peña Antonio

²⁰ En 1992, fecha del redactado final de esta investigación, la Romería del Rocío se había celebrado por última vez en Santa Perpètua de la Mogoda. Al año siguiente, 1993, el Rocío de Barcelona se ubicó por primera vez en Montmeló.

²¹ Ahora, parece ser que también se baraja la posibilidad de la compra de unos terrenos por parte de la FECAC cercanos a Montmeló.

²² Se ha excluido la Casa de Andalucía porque —como ya se ha mencionado— está volvió a constituirse una vez que el estudio había finalizado.

Mairena para seguir con la Tertulia Flamenca, la A.C.A. y con «Los 15 +1».

El primer Memorial Antonio Mairena se organizó en el año 1983 por la Peña Flamenca que lleva su nombre y con motivo de rendir homenaje póstumo al gran maestro del cante que ese mismo año había fallecido. Pero la historia de la Peña Antonio Mairena no arranca en ese año, sino que se remonta a años atrás. Concretamente, a 1968, como ya hemos visto. Es éste un año que evoca grandes y utópicos recuerdos, no sólo desde el punto de vista del pensamiento social y político, sino también en relación con el municipio de l'Hospitalet, ya que es durante la década de los sesenta cuando éste sufrió la mayor explosión demográfica de su historia, que terminó por convertirlo en una de las ciudades más densamente pobladas de Europa. Este alud de inmigrantes, como se ha visto en páginas anteriores, procedía en su inmensa mayoría de Andalucía.

Cuando se fundó la *Peña Flamenca Antonio Mairena* no existía ninguna otra en l'Hospitalet y muy pocas en Catalunya, tal era el caso de la de *Rafael Nogales* en la Barceloneta, la de *Juan de Arcos* en Santa Coloma o la de *Fosforito* en Cornellà. Aparte de éstas, prácticamente ninguna más, así que aquella se erigió en sus albores —y dentro de su término municipal— como el alivio para un grupo de andaluces lejos de su patria en los que el sentimiento de abandono que sintieron nada más salir de sus pueblos y que vieron acrecentarse al llegar a tierras extrañas, junto con la imposibilidad de poder seguir llevando un estilo de vida marcado por una serie de costumbre ligadas a sus lugares de procedencia, el amor al flamenco y el contraste con otra cultura con la que tenían poco en común, fueron los elementos que se mezclaron y que terminaron por originar una defensa vital del *sentirse diferentes*. La diferencia cuando aparece ha de ser defendida, ya que, si no es así —nos explicaban—, «*la forma de vida pierde el sentido*».

Este grupo de flamencos —como a ellos les gusta llamarse— fundaron una Peña para acoger y dar cabida a aquellos que compartieran sus mismos deseos e inquietudes. Comenzaron sus primeras actividades organizando veladas de cante, puesto que esa era la forma que por aquel entonces les alentaba y les hacía menos traumática la ruptura con su pasado. De cara a estas primeras veladas, aprovechaban para contactar con los artistas las ocasiones en que éstos venían de *tournés* y hacían una escala en el hoy desaparecido cine Navarra del barrio de Pubilla Cases, invitándoles, si se terciaba, a cantar y a pasar un rato en la Peña. De estos primeros años recuerdan también las colaboraciones que realizaban con Juan de Dios Ramírez Heredia²³ en un programa radiofónico sobre temas andaluces y flamencos que éste dirigía. Pero no será hasta 1972 cuando la entidad, un poco más consolidada y con un mínimo de

²³ Hasta hace poco eurodiputado por el P.S.O.E. y dedicado a temas de marginación gitana.

recursos propios, se embarcará en programar un ciclo de recitales flamencos que señalarán un momento importante en la historia del flamenco en Catalunya, dado que era la primera vez que se organizaba un acto de semejante envergadura.

Fueron un total de seis recitales²⁴, con las actuaciones de las máximas figuras del cante de ese momento y con un *Broche de Oro* como final de programa compuesto por la actuación de la Casa de los Mairena, con el propio Antonio Mairena como anfitrión. Estos recitales se complementaron con una serie de conferencias sobre temas también flamencos a cargo de estudiosos de gran prestigio, como Hipólito Rossy y Ricardo Romero, entre otros. Conmemorando lo que significaron estos actos para el reconocimiento público de la entidad, año tras año —si bien con algunos paréntesis— se vienen celebrando, coincidiendo con el final de la temporada (antes de las vacaciones estivales) y con el mismo nombre de Broche de Oro, un conjunto de actuaciones de cantaores no profesionales de la zona y de sesiones de charlas flamencas, que compaginan anualmente con el Memorial.

A pesar de que los directivos y en general el conjunto de los socios de la Peña Antonio Mairena no se reconozcan con la fama de *puristas u ortodoxos del flamenco*, con la que han sido etiquetados, es ésta una sensación que prevalece dentro del mundo asociativo andaluz de L'Hospitalet e incluso fuera de él. Refiriéndose al pasado de esta entidad, un ex-socio justificaba:

«La Peña Mairena ha tenido una actividad extraordinaria. No entremos si era más o menos buena, sino que to aficionao que iba sabía lo que escuchaba y lo que tenía que cantar... Ahora, en las peñas de hoy en día las cosas han cambiao y se baila, se toca la guitarra y si un hombre sabe cantar un pasodoble bien cantao, pues lo dejan que lo canten... Y en la Peña Mairena, entonces, no pasaba eso...»

(...) ahí se marcó los 4 palos básicos del cante, que son: la toná, la siguriya, la soleá y el tango y eso era lo que se movía y habíamos cien o ciento y pico aficionaos que nos gustaba la forma y acudíamos...»

En relación a esta reputación, merecida o no tan merecida, Antonio Peña, su Presidente, nos intentaba aclarar:

«Ahora estamos pensando que... bueno, tendremos que hablarlo más en la Junta y comunicárselo a los socios, de que venga una profesora de baile y forme un cuadro de baile. ¿Que bailarán sevillanas? Por supuesto, pero intentaremos que bailen más por bulerías, por tangos, por soleá... Pero entiéndeme, nosotros no nos vamos a apar-

²⁴ Festivales que tuvieron lugar en el desaparecido teatro portátil La Carpa de Can Serra.

tar nunca de lo que son los principios de la Peña, que es defender el flamenco puro a capa y espada. Por eso estamos donde estamos».

El flamenco, por su especificidad, se concibe también por parte de un sector como *un modo de entender la vida*, porque ha creado y desarrollado una sensibilidad artística especial, ha originado unos hábitos y unas costumbres que le son propios, unas relaciones de compadrazgo, una manera de vestir y de comportarse, de beber, de comer, de relacionarse y hasta ha articulado un determinado lenguaje²⁵. Ildefonso Cabrera, de nuevo, nos exponía:

«El flamenco no se puede entender como una forma de vida, sino que es una forma de vida. Y esa forma de vida empieza a dignificarse. El flamenco corresponde a eso y, además, tiene la particularidad de ser una queja, pero una queja individual, no colectiva. En el flamenco en sí, en el flamenco de verdad, un hombre llora sus penas cantando por siguiriya, por soleá, y esas penas nunca tienen que ver con los demás, tienen que ver con su madre, su familia, su amor desengañado... Esa es la queja individual que tiene el flamenco, y... eso es una forma de vida, es matemático. Lo que pasa es que la forma de vida como todas las cosas ha ido mejorando. El día que esa forma de vida se rompa, el flamenco no será lo mismo. El hecho de que aquí, en Catalunya, los andaluces formen sus peñas es para seguir manteniendo esa forma de vida. Y el flamenco, a ésta, sigue respondiendo».

Es esta concepción ancestral y casi dogmática que gira alrededor del flamenco la que condiciona que éste sea tratado como algo sagrado, con sus propias pautas de comportamiento y de moralidad. Por este motivo, lo del respeto, al que se hace alusión con mucha asiduidad, constituye su forma de veneración, de reconocimiento.

Esta consideración particular es la que hace que Antonio Peña, no sólo como cantador que es sino como aficionado del flamenco, nos relatará:

«Una vez fuimos a una peña un amigo mío y yo a cantar, y cantamos por lo que lo hacemos siempre, por soleá, por taranto, por polo y así. No sé si fue detrás mío o del otro, que salió un tío que primero dijo una poesía; bueno, pues una poesía..., vale que la diga. Y cuando acaba el tío la poesía, se pone a cantar un corrio mejicano de esos, eso de Eufemia: "siete cartas te escribí Ufemiaaaaaaa" y le digo al Presidente de la Peña, le digo: "quillo, nosotros nos vamos", y dice "¿hombre, por qué?, si no..." "porque nos vamos...". Porque yo estoy cansao ya de que después de haber cantao por siguiriya, por soleá y echar los hígados por la boca, va a venir este tío a escribir-

²⁵ Ver ROPERO, Miguel. «El flamenco como lenguaje especial». En: *El folklore andaluz* nº 5. Sevilla, Fundación Machado, 1990. pp. 63-84.

*le siete cartas a Eufemia ahora. ¡Hombre, por Dios!, ¡Qué poquísimo respeto, 'quillo'!
¡Qué poquísimo respeto!»*

El Certamen Nacional de Guitarra Flamenca es la actividad que con más renombre y más prestigio organiza la Tertulia Flamenca de l'Hospitalet. Este Certamen o concurso de guitarra se ha convertido en una de las muestras de flamenco más importantes de entre las que se celebran en este país, a la vez que en un acto de reafirmación étnica de andaluces en Catalunya. Pero antes de entrar en lo que esto significa es obligado referirse y posicionar a la entidad que lo ha hecho posible.

Con motivo de un homenaje que la Tertulia Flamenca realizó a Curro Torres, socio fundador de la misma, éste visiblemente emocionado se dirigió a las personas que aquella noche llenaban la sala de la entidad, con las siguientes palabras:

«Cuando decidimos crear la Tertulia Flamenca unos amigos y yo, en l'Hospitalet ya existían otras peñas que venían funcionando desde hacía bastantes años, así que se hicieron algunos comentarios diciendo que esto iba a ser "una siesta"; en Andalucía, una siesta significa que se está durmiendo. Pues bien, yo ahora digo, después de los años, que si el flamenco no está en Catalunya en su punto más elevado, la Tertulia Flamenca se ha convertido en la "Bella Durmiente"».

La necesidad de constituir una nueva entidad en la ciudad que tuviera, como objetivo principal *la promoción y defensa de la cultura andaluza y del flamenco*, obedeció entre sus primeros impulsores, a un criterio más abierto respecto al que tenían los guardianes de la pureza ortodoxa que por aquel entonces ya tenían su espacio definido en l'Hospitalet. La idea no era cultivar solamente el cante jondo, el flamenco más puro, sino todas aquellas manifestaciones con las que se identificaban los andaluces, la de revalorizar la cultura andaluza de los inmigrantes en Catalunya en su sentido más amplio, aunque la línea fundamental —como mantienen que han demostrado con los años— ha sido siempre el flamenco: cante, baile y toque.

Corría el año 1980 cuando se fundó con estos contenidos la Tertulia Flamenca. El acto inaugural consistió en un gran festival con un extenso cartel de cante. El local se encontraba en uno de los altillos comerciales del barrio de Bellvitge, en el que estaba ubicado el bar La Giralda²⁶. En él se realizaron los primeros encuentros, veladas y actividades. Justo un año después, en 1981, la Tertulia Flamenca se trasladó a otro local en el barrio de Can Serra, en el que permaneció hasta 1985, año en el cual se instalaron definitivamente en Pubilla Cases, en el local que poseen en la actualidad.

²⁶ En este bar existía otra Peña Flamenca llamada Matilde la Bodeguita. Al fundarse la Tertulia Flamenca, los socios de aquella —unos 30 ó 40— pasaron a ésta, que tenía por entonces unos 60 socios del barrio de Pubilla Cases.

Ildefonso Cabrera nos exponía su opinión, forjada por su larga experiencia de peñista, sobre el lugar que ha llegado a ocupar la Tertulia:

«Yo no diría que las peñas son unas mejores o peores que otras, puesto que cada uno va a buscar en ellas su hueco. Yo creo que la Tertulia ha acertado en el sentido de que, bueno... ha recogido con todo el esplendor el sentimiento que tiene cada uno. Porque si los socios tienen un sentimiento y ellos quieren unas cosas... lo más lógico es que la Junta Directiva recoja ese sentimiento. Creo que han creado un hueco extraordinario, están en el punto exacto, y además ha sido un logro sublime lo del Certamen de Guitarra, porque la guitarra aquí en Catalunya estaba muerta y ellos la han dignificado.»

La Tertulia Flamenca ha escogido muy bien su espacio. Para mí tienen como dos partes; tienen una parte de folklore, donde están las sevillanas y eso, y otra parte de cante, de flamenco puro. Porque aquí se canta cante grande como en los laos, lo que pasa es que ellos nunca abandonan su cuadro. Su cuadro de baile es tan importante como todo lo demás, porque... bueno, ellos se definen así y a mí me parece correctísimo, yo estoy de acuerdo con eso.»

Las veladas nocturnas o matinales de flamenco constituyen una verdadera demostración de la capacidad asociativa y convivencial de la Tertulia Flamenca. Para muchos de sus miembros se ha convertido en una especie de ejercicio casi semanal de preparación y de superación en el ritual de colocar el flamenco en el sitio que le corresponde. Hasta el punto de alcanzar con ello una reputación modélica, no sólo aquí, en Catalunya, sino en la misma Andalucía: *«Detrás de la Tertulia hay una cierta forma de educar a la gente, si tú quieres...»*, nos decía Antonio Guerra, el Presidente de esta entidad.

El ritual de una velada se caracteriza por la solemnidad de la ceremonia emprendida, por el respeto casi divinizado hacia las personas que cantan y sobre todo por la demostración pasional hacia la afición por el flamenco. Son tres las normas básicas que no pueden quebrantarse bajo ningún pretexto: permanecer en silencio durante las actuaciones, no entrar ni salir de la sala mientras duren las mismas y finalmente, no fumar. *«La gente cuando viene aquí, esto lo sabe, y el que no lo sepa, se da cuenta enseñada»*, nos aclaraba otra vez Antonio Guerra.

En su libro de socios se registran más de 200 personas y aunque la mayoría proceden de las diferentes provincias andaluzas, constan también en él extremeños, castellanos y algunos catalanes; circunstancia concreta que les permite concluir que el hecho de que existan las peñas no debe presuponer de ninguna manera la creación de guetos o refugios por parte de los inmigrantes andaluces, ya que hay inscritos socios de otros

lugares que no son Andalucía.

Sigue siendo normal que la proporción de mujeres socias con respecto a la de hombres sea favorable a éstos, hasta el extremo de que *«algunas vienen aquí diciendo: Por favor, ¿mi marido se podría hacer socio? ¿qué es lo que tiene que hacer?»*, nos confesaba con cierto asombro Paulino, también miembro de la Junta. La Junta funciona con una veintena de personas, de las que dos de ellas son mujeres. Pero lo que resulta más sorprendente que la presencia de las dos mujeres en una asociación de predominio masculino -como lo son todas las de estas características- es el elevado número de miembros que compone el núcleo directivo; la explicación para Antonio Guerra no puede ser más elemental, *«somos muchos porque tenemos mucho trabajo»*.

El recurso de reforzar numéricamente la Junta para garantizar la distribución de tareas por aquello de que tenemos mucho trabajo se hace de lo más comprensible cuando éstas son del alcance de: poner en marcha un montaje de caseta móvil para instalarla en el *Rocío Chico de Cornellà* y mantenerla en funcionamiento constante durante los tres días que éste duraba; llevar la Presidencia de la Comisión de Fiestas del barrio de Pubilla Cases para la organización de las fiestas del barrio; preparar el Carnaval con las otras asociaciones del barrio; convocar anualmente un festival de flamenco como inicio de la temporada otoño-invierno, al aire libre y con un amplio cartel de aficionados locales; mantener durante todo un año un ritmo de tertulias o debates sobre temas de flamenco, celebrados mensualmente en el local de la entidad, con los socios, aficionados y flamencólogos o entendidos de la zona y con la finalidad de estudiar este arte en todas sus disciplinas; institucionalizar uno de los concursos de saetas más importantes de Catalunya, celebrando sistemáticamente la fase final y la entrega de premios en la calle ante 3.000 ó 4.000 espectadores; o brindar a la ciudad de l'Hospitalet con un certamen de guitarra flamenca de carácter nacional y de primera categoría. Está claro que la mayoría de los socios tienen una actitud hacia la entidad que bien podría denominarse de compromiso militante y que ésta es asumida por todos, pero consideran que la responsabilidad de las acciones y la representación pública deben recaer directamente sobre la Junta Directiva, de ahí que ésta, no sólo en la Tertulia sino en la práctica totalidad de asociaciones andaluzas, goce de gran autoridad moral y se convierta en el interlocutor de las mismas.

El Concurso de Saetas, al principio, empezó siendo convocando para el día de Sábado Santo, pero como la Semana Santa de «Los 15+1» se extendió a todos los días oficiales del calendario religioso, decidieron anticipar el Concurso al inicio de la Semana Santa y acordar con aquellos que el ganador del mismo quedara obligado a cantar saetas a los pasos procesionales que desfilaran por las calles de la ciudad. El impacto que producen los cantos de los saeteros ante una gran multitud de individuos es sobrecogedor, porque entre éstos se mezclan los entendidos o aficionados, que son

los menos, con los *neófitos* —como dicen ellos— y los no entendidos en la materia, que suman la mayoría. Pero a pesar de todo, el recogimiento es espectacular hasta el límite que José Villar, miembro de la Junta y en algunas ocasiones del Jurado del Concurso, nos refería: *«Es que no es sólo en las veladas sino que aquí también hay un silencio sepulcral !Es que yo no me lo explico!»*.

Se ha comentado ya que el Certamen de Guitarra Flamenca Ciudad de l'Hospitalet es una importante manifestación del arte flamenco en nuestro país, no comparable con ningún otro acontecimiento de este tipo —a excepción del «Giraldillo» de Sevilla— en cuanto a nivel artístico y técnico en la disciplina de guitarra de concierto. Del mismo modo lo consideraba Rafael Morales cuando escribía:

«De histórica puede considerarse la noche del 28 de octubre en el Polideportivo de Les Planes. La ciudad de l'Hospitalet de Llobregat vivió una de las veladas culturales de mayor relieve flamenco».

Para concluir su crónica augurando:

«(...)será en un futuro próximo el mejor y más significativo Certamen guitarrístico flamenco mundial».²⁷

José Villar, vocal de la Directiva de la Tertulia Flamenca y responsable y organizador del Certamen, insistía en lo conveniente que había sido el haber organizado un concurso de guitarra por parte de esta entidad, porque la afición en Catalunya se estaba perdiendo, a pesar de que de tierras catalanas hubiesen surgido jóvenes promesas. Para este gran estudioso de la guitarra flamenca, ésta ha constituido el punto de despegue en el desarrollo habido en el flamenco en general: *«la guitarra ha hecho mucho al flamenco; hoy estamos en el mejor momento del flamenco de todos los tiempos y en parte se lo debemos a ella»*.

En el mismo orden de cosas, la ciudad de l'Hospitalet está contribuyendo con creces al empuje que a nivel general se le está dando al baile flamenco mediante la Muestra de Baile Flamenco Ciudad de l'Hospitalet que organiza la Asociación Cultural Andaluza (A.C.A.)

Esta entidad, con poco más de una década de existencia, ha sabido buscar y encontrar su sitio dentro del abanico asociativo de la ciudad y del panorama cultural andaluz. Sus más de doscientos socios se sienten satisfechos cuando se les identifica con uno de los espectáculos más prestigiosos de baile flamenco que, a pesar de haber

²⁷ Fotocopia del artículo aparecido en la revista FRAGUA (no se dispone de más reseña bibliográfica).

alcanzado la Muestra sólo ocho ediciones, ha conseguido situarse en uno de los lugares destacados del candelero flamenco estatal. Paco Escobar, su Presidente, nos informaba:

«Se han hecho varias Muestras de Baile, han sido años seguidos haciendo esto y, claro, estas Muestras han dao fama a la entidad..., aunque nosotros también hacemos otras actividades aparte del baile».

Estas otras actividades a las que se refiere Paco, además del baile, son los concursos de damas, de ajedrez, las salidas a museos, las exposiciones y los concursos de dibujo y de poesía, las sesiones de *playback* para solistas y para grupos, las conferencias, etc., que en conjunto constituyen el objetivo esencial de la entidad. Que tal como lo definen ellos es *«la dedicación a jóvenes mediante actos culturales»*. Pero la organización de la Muestra de Baile Flamenco supone para esta entidad la concentración máxima de esfuerzos y de dedicación por parte de sus socios, lo que supone que meses antes de su realización ya comienzan las gestiones tanto con las instituciones oficiales, para la obtención de subvenciones, como con los artistas que participarán en la misma. Es una carrera de obstáculos que eclipsaría la vida de la Asociación, durante los meses previos a su celebración, *si sus miembros no se obstinaron en que no ha de ser así*.

Tal como su nombre indica, se trata de una asociación de tipo cultural, no de una peña flamenca. Por ello, dentro de ésta cabe cualquier tipo de manifestación cultural o de ocio. Y el baile, aún siendo la actividad más solicitada y prestigiada, para sus miembros entra dentro de este *continuum* cultural. Es más, *«debía de ser una asociación cultural, porque peñas y casas provinciales había muchas y de éstas no existía ninguna»*, aclaraba Paco Escobar. La A.C.A. se fundó en el Bar Montilla, ubicado en el barrio de la Florida, en 1984.

El hecho de que entre sus socios fundadores uno de ellos fuese una bailaora, una profesional del baile como Ana Márquez, tal vez explique porqué esta asociación se ha decantado más hacia esta modalidad del flamenco y no hacia las otras. Comentando con Ana el tema del baile dentro del flamenco, su posición refleja el nivel al que se ha llegado, no sin vencer múltiples vicisitudes:

«Yo no comparto la idea de que en el flamenco lo importante sea el cante, y el baile y la guitarra sean complementarios. Dejando el baile aparte ahora, ¿qué hace el cante sin la guitarra? Ya, ya... se sabe que el cante primitivo empezó por las tonás y que se cantaban sin guitarra... ¡Qué más da! El cante está ahí por supuesto, y yo le bailo al cante pero también al cantaor. Cuando está cantando me está cantando a mí. Yo creo que nos complementamos los dos ¿no?, no sé, si hay un buen compás... Yo creo que todo es un complemento, no estamos como antes, que lo único que importaba era el cante, era lo único serio, no, no, no, ahora ya no es lo mismo. Tú date

cuenta que cuando hay baile hay las tres cosas; cuando el baile está en el escenario, está la trilogía, están las tres cosas: está el cante, está el baile y está la guitarra».

Si bien es cierto que los cuadros de baile representan lo más atractivo de la entidad y la Muestra es la culminación de un trabajo cotidiano, también lo es que a partir de ella se intente promocionar a jóvenes bailaores y bailaoras de la asociación, haciendo compartir cartel con primeras figuras del baile flamenco. Y, además, porque los cuadros se han convertido en una especie de reclamo para atraer a nuevos socios. No obstante, los concursos de poesía, damas, pintura y demás actividades constituyen el reflejo diario de las expectativas que la entidad tiene puestas en su dedicación hacia la generación ya nacida en la inmigración.

Una práctica, que aparece con mucha frecuencia y que ha llegado incluso a institucionalizarse como costumbre, es la de *visitarse* entre las diferentes entidades; a estos intercambios de visitas, en la A.C.A. se les denomina *colaboraciones* en unos casos y en otros, *intercambios culturales*.

El intercambio de estas visitas entre los distintos centros obedece a una relación de reciprocidad entre los mismos, a una necesidad de subsistencia en unos —aquellos que organizan principalmente su calendario mensual de actividades en función de las peñas que vendrán o a las que habrán de visitar—, y a una necesidad de tipo relacional en otros, como sucede con la A.C.A., que disponiendo de recursos propios para subsistir los toma como actos de solidaridad o de cortesía según los casos.

Se garantiza con estas visitas el espectáculo de cante, baile y guitarra y, al mismo tiempo, el público, ya que para estas ocasiones suelen desplazarse, en número bastante considerable, grupos compuestos por los miembros de los cuadros de baile, por los cantaores, guitarristas, familiares de los anteriores, juntas directivas y socios, que aprovechan la ocasión para una salida nocturna o matinal con su familia. Son estas visitas de grupo las que aseguran que el local de la Peña anfitriona, esa mañana o esa noche, esté repleto de público, de manera que ésta no tenga que realizar un esfuerzo de convocatoria para llenar la sala. Paco Escobar, en relación con estas visitas nos comentaba:

«Los únicos intercambios culturales o, vamos..., que han sido visitas diferentes, lo hemos hecho con Reus, con una entidad de allí, que es catalana cien por cien, de las que bailan sardanas y todo eso. A nosotros nos invitaron a ir allí por mediación de la Peña Mairena y fuimos las dos entidades; estuvimos haciéndoles en su local una velada flamenca. Nosotros, después, invitamos a esta entidad a que nos visitaran aquí y por medio del Concejal del Distrito pudimos organizar un acto al aire libre en la Plaza de la Libertad; se puso un tablao y ellos hicieron sus sardanas y sus bailes regionales. Fue un verdadero intercambio de Catalunya y Andalucía, incluso se hizo una comida

de hermandad. Cogimos sus fiambreras y las nuestras y nos fuimos a comer al patio de un colegio, al de la calle Pedraforca; alquilamos mesas y estuvimos allí comiendo y por supuesto que bailamos sevillanas y también sardanas, terminamos cantando el himno de Andalucía y el himno de Catalunya. Esta ha sido la colaboración más bonita que hemos hecho... entre Andalucía y Catalunya... Con las otras entidades las colaboraciones también son bonitas pero son más..., como si dijéramos, con los nuestros... De ellas vienen las amistades que tenemos entre los de las Directivas y entre las niñas de los cuadros de baile. Con estas colaboraciones se cogen muchos amigos y para muchos socios es importante, porque así van a otros pueblos y ven cosas que de otra manera no verían. Eso es bonito, además... hay cariño de verdad; cuando fuimos a Reus la gente vino a despedirnos a los autocares sacando pañuelos... De verdad que fue mu majo, nos intercambiamos pañuelos, llaveros de las entidades...».

Otra peculiaridad de la A.C.A. es el hecho significativo de haber sido la única en tener al frente de su Junta Directiva una mujer —Ana Márquez—, que previamente había ejercido como vocal, en su *currículum* se cubría el requisito de ser socia fundadora y, además de esto, ser la persona responsable de la Muestra de Baile antes de acceder a la Presidencia de la asociación.

Excepciones como ésta siguen confirmando que dentro del mundo del flamenco la división de roles está más que asumida. Hasta el extremo de que la designación de *aficionado* tiene únicamente una connotación masculina, con la salvedad de su uso para referirse a cantaoras o bailaoras no profesionales, porque tocaoras casi no existen.²⁸ Ya no caben más situaciones posibles dentro del concepto de *aficionados* que no sean los supuestos anteriores.

El flamenco pasó de ser una expresión privada y manifestada fundamentalmente en el seno de los grupos de parentesco a exponerse y desarrollarse de manera pública en lugares en los que la mujer tenía vedada su presencia, merced a consideraciones relacionadas con el honor y la reputación de la familia.²⁹ Estas tabernas o bares, a los que acudían los varones de las capas sociales más bajas a olvidar un poco su angustiosa existencia con la ayuda del vino y del flamenco, estaban —desde el punto de vista de la moral— cerrados a la admisión de mujeres, las cuales no tuvieron más remedio que continuar relegadas al ámbito doméstico. La imposición que llegó de un horario nocturno por pura necesidad de compaginar la labor con el ocio y el deseo en muchos de ellos de olvidar sus penas con el favor que brinda una botella de vino, contribuyeron a delimitar más todavía estos espacios para uno solo de los dos géneros. En la actualidad se mantiene parte de esta estructura —horario nocturno y lugar

²⁸ Ver: VILLAR-RODRÍGUEZ, José. "Sobran poetas y faltan investigadores". En: *Fragua* nº 5.

²⁹ Ver: BUENDÍA, José Luis. "El honor de la pareja y el marco familiar en la primitiva sociedad flamenca". En: *Candil*.

para tomar copas— en lo que son centros de afición al flamenco, y esto ha limitado por consiguiente que las mujeres puedan aficionarse y tener las mismas oportunidades para conocer y adentrarse en un arte difícil, variado y complejo como es éste.

No se puede negar que a las veladas, festivales, homenajes o matinales de flamenco asisten matrimonios, siendo algunas de estas esposas verdaderas amantes del flamenco, pero *«muchas de ellas van con el marido por acompañarlo, a aguantar el tirón, porque a mí me consta que el flamenco no les gusta y en cambio noche tras noche están oyendo cante, no entiendo porqué. Y eso es aquí, porque si te vas a Andalucía te puedes morir ya»*.

Ana Márquez continuaba indignada: *«Mira una cosa: en la Peña del Cernícalo de Jerez está el salón y luego hay una parte del salón que es un cuartito chico que pone 'Club de Señoras', un reservado para que ellas estén allí charlando y dejen oír flamenco a sus maridos...»* Para rematar la situación nos hizo saber: *«En Huelva había una peña a la que no dejaban entrar a las mujeres y, ¿sabes que hicieron la mujeres?, pues crearon la Peña Femenina de Huelva y no dejan entrar a los hombres... Me parece que esto es horrible también»*.

Para hablar de la Semana Santa en l'Hospitalet como un verdadero acontecimiento de masas tenemos que hacer referencia fundamentalmente a la Asociación Andaluza Cofradía 15+1, a «Los 15+1» como popularmente se la conoce.

Para conocer cómo surgió esta idea es mejor remitirnos a la fuente directa que sobre esta cuestión nos dio Francisco Segura, uno de los cofrades fundadores y Presidente de la entidad:

«Hace años que fundamos la Cofradía "Los 15+1". Sí, fue en 1978, y siempre nos hemos llamao así. Esto se inició, ni más ni menos, cuando un puñado de hombres estábamos presenciando una Semana Santa por la televisión en el Bar Kiki, aquí en la Avenida Severo Ochoa. Que esta Semana Santa fuera de Almería, que fuera de Sevilla a nosotros qué más... Entonces dijimos: bueno, y por qué no sacamos nosotros una Cofradía a la calle, por qué no hacemos nosotros nuestra Semana Santa, por qué nosotros no reivindicamos también nuestras raíces...?»

Los ciudadanos de l'Hospitalet no sólo aceptaron la Semana Santa, sino que además la aceptaron tal como esta Cofradía la ofreció desde el primer día, es decir, fuera del contexto de la Iglesia oficial. Siendo precisamente de esta manera como se ha mantenido hasta el momento presente y ha enraizado con gran fuerza dentro de los sectores populares de origen bético.

Sobre este tema se ha hecho publicidad en periódicos y revistas, insistiendo en el carácter laico que esta asociación andaluza presenta y remarcando el hecho particu-

lar de ser éste el primero, y uno de los pocos casos existentes en el Estado español, en el que se celebra una Semana Santa al margen de la oficialidad y jerarquía eclesiásticas, aunque, consecuentemente, guarde de forma rigurosa las pautas y el calendario religioso o sagrado.

La no sujeción a una disciplina canónica, como sucede con la Semana Santa de «Los 15+1» sino a unos principios marcados por la creencia popular, se relaciona con la afirmación que al respecto sostiene Isidoro Moreno³⁰ en su estudio sobre la Semana Santa sevillana, en el que considera que la Semana Santa no sólo es una celebración religiosa, sino que es sobre todo una fiesta popular, un fenómeno cultural de extraordinario valor donde no sólo se ritualiza y se exalta la muerte, sino también se expresa y enaltece el triunfo de la vida en su sentido más amplio. Siendo precisamente por esta antigua concepción de los pueblos del Mediterráneo, de relacionar sus grandes festividades con las estaciones cíclicas del año solar, por la que Isidoro Moreno concluye manifestando que la Semana Santa en Sevilla es la gran fiesta de la primavera, la resurrección de la naturaleza o de la vida sobre la muerte o letargo invernal, dado que sin muerte no habría resurrección.

Los 15+1 están orgullosos de este laicismo, que sólo funciona a efectos organizativos y económicos, puesto que no pone en cuestión los principios de la fe católica ni vulnera la seriedad y fervor que, según los creyentes, debe imperar en todo acto religioso.

De todas maneras, esta concepción no presupone que todos los miembros de la Cofradía formen un grupo homogéneo en cuanto a sus convicciones religiosas, en la medida que también pueden ser *hermanos* aquellos creyentes que sean poco devotos, creyentes pero no practicantes, e incluso agnósticos y ateos que a pesar de su condición deseen pertenecer a una asociación de estas características por diversos motivos, ya sea desde el punto de vista de la implicación social que ello comporta, por hacer posible la reafirmación étnica de un determinado colectivo, mediante la cual pueden manifestar quiénes son, o desde la mera relación interpersonal, ya que la convivencia con los suyos supone un referente fundamental para aquellos que se encuentran desorientados en un medio muchas veces no acogedor y cerrado. Es por estos motivos que Francisco Segura se atrevía a confesar:

«Muchas veces la gente no es creyente, pero vive la Semana Santa como una fiesta, aunque con toda la seriedad que requiere. Pero por lo general el pueblo es creyente y cree en la Semana Santa. Hay también un deseo de recuperar una tradición que en Andalucía se vive de una manera determinada, porque forma parte de un conjunto

³⁰ MORENO NAVARRO, Isidoro. *La Semana Santa de Sevilla*. Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento, 1982

de costumbres que se viven de forma muy fuerte. Nosotros aquí, en l'Hospitalet, vivimos la Semana Santa, quizá..., a lo mejor, más que ellos, porque intentamos reivindicar aquellas costumbres que teníamos a 1.000 kms de aquí, en Catalunya, y hacer una cultura que está claro que estamos haciendo».³¹

En cuanto a las dos entidades reunidas en el Grupo A, es decir a la Peña Diego Clavel y al Centro Blas Infante, las actividades que desarrollan y que las asemejan se ajustan perfectamente a la concepción tradicional de peña de barrio, donde lo que las mantiene en pie es la tenacidad y la afición de sus socios más comprometidos y cercanos físicamente, que, día tras día, están haciendo todo lo posible para que éstas no se vengán abajo. Es por ello que el compromiso de las Juntas Directivas se concreta de manera particular en ofrecer actividades dirigidas principalmente a los socios y a sus familias que de forma regular acuden a todo lo organizado por ellas. Así nos los resumía Manolo, miembro de la Junta de la Peña Diego Clavel:

«Cada Directiva tiene su forma de pensar y dependiendo de las fuerzas que ha tenido, del dinero también que se ha dispuesto han podido hacer unas cosas u otras. Aquí se ha llegado hasta... hacer cine pa los niños en domingos, concursos de dibujo, reparto de juguetes a los niños pa Reyes. Se han llegado a hacer infinidad de cosas... A cada aniversario de la Peña ha venido el titular, Diego Clavel, a celebrarlo. Lo traemos nosotros a cantar a la Peña, a cantar a sus aficionados... Lo que hacemos más seguido son las veladas de los viernes, que las montamos según venga a visitarnos una entidad a nuestro local o vayamos nosotros con nuestros aficionados a otra...»

También organizan otros actos no tan dirigidos a los socios como éste al que se refería Luis, del Centro Blas Infante:

«Una de las actividades que hacemos con mucho cariño es el festival que organizamos en Bellvitge de cante y baile pa la tercera edad... Aquí hemos dejado de hacer cosas por falta de dinero, así que pa hacer lo que hacemos, debemos llevar un lucha de titanes».

Por último, para cerrar este apartado antes de entrar en el tema siguiente, hay un aspecto que es común a todas las entidades de l'Hospitalet y es totalmente independiente del hecho de haberlas clasificado en grupos distintos y que es pertinente poner de relieve, porque da una idea bastante aproximada de lo que estas entidades quieren demostrar acerca de lo que debe ser su modelo organizativo y, en cierta medida también, su concepción ideológica. Este aspecto hace referencia al rechazo

³¹ No se insiste más sobre las peculiaridades que presenta esta Cofradía porque, como ya también se ha aludido, es un tema objeto de otro artículo en esta misma revista.

profundo que existe alrededor «de hacer política en las entidades culturales». Nuevamente, Luis, del Centro Blas Infante, es bastante explícito en este tema:

«Política, aquí, no hay. Yo como Presidente tengo un defecto muy grande: que, por diosear, ni a mi padre. Ahora, tú tienes una Peña que hace un cartel pa el día 6 de diciembre y pone Día de la Constitución, eso no está bien, eso es hacer política, porque si en esta Peña está programao un acto pal día 6, se pone: 'Día 6: Gran Matinal Flamenca, al cante fulanito y menganito, al baile, tal, y a la guitarra, tal'. Y no tenemos porqué poner ni Constitución ni na; eso es hacer política. Aquí, el que venga hablando de política, le digo: usted... aquí sobra».

Manuel, Relaciones Públicas de la Peña Diego Clavel, también mantenía su postura nada flexible en torno al mismo asunto:

«Yo no estaré nunca de acuerdo en que la política entre en lo que es una peña flamenca, en lo que es una afición, aunque sepamos que está metida en el deporte, está metida en la música, está metida en ... todos los sitios. Pero no, no estoy de acuerdo porque el flamenco no tiene que ver nada con la política. Pero, ¿qué pasa? Que si quieres algo tienes que moverte al son de ellos. Si quieres algo de dinero tiene que ser así, porque si no, más vale que plegues, cojas la maleta y te vayas pa...».

«Con lo de la política es con lo único que aquí se ha llevao cuidao, porque aquí de eso nunca se ha hablao ni se hablará. Porque eso de la política es muy lioso, cada uno tiene una idea y si se intenta que todos comulguemos con la misma es cuando viene el follón. Y así nos cargamos a la Casa de Baena».

Nos completaba Manolo, su tesorero. Finalmente, Pepe Castellano de la Casa de Écija, más realista afirmaba:

«Nosotros no decimos que nuestra entidad no sea política, sino que sencillamente no hace política, que es muy distinto...».

3. La Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet

El público (socios, amigos, invitados, aficionados...) que acude a los diversos actos que organizan las entidades andaluzas, salvo raras excepciones, suele componerse de personas adultas, con edades comprendidas entre los 35 y los 60 años de edad aproximadamente. Esta particularidad no escapa en absoluto a la conciencia de los socios más comprometidos con el desarrollo y el futuro de estas entidades. Es más, es un hecho que está llevando desde hace algún tiempo a la reflexión sobre lo que pueda pasar dentro de 15 ó 20 años, cuando los descendientes de esta primera generación

de inmigrantes no quieran o no puedan tomar el relevo de las iniciativas que actualmente realizan sus progenitores.

Al respecto, se llega a situaciones bastante diferentes: desde aquellas personas que lo aceptan como algo irreversible, en la medida que prevén que las circunstancias habrán cambiado lo suficiente para que los jóvenes nacidos en la inmigración no tengan la necesidad de agruparse en colectivos definidos por el estigma de lo andaluz, hasta aquellas otras que buscan salidas que permitan dar una continuidad a unos resortes culturales que tanto han contribuido a perfilar el contexto socio-político de la ciudad de l'Hospitalet. Tanto en unos casos como en otros, la cuestión se plantea en general de forma preocupante:

«Estamos convencidos que dentro de no muchos años las peñas no existirán ni en l'Hospitalet ni en Catalunya. Y con ellas se irá nuestro pasado... Yo estoy convencido de que nuestros hijos, al nacer ya aquí, ya tienen bastante superao eso de los catalanes y los castellanos. Lo que pasa es que al tener en las casas el contacto con los padres, que somos andaluces, pues... ¿Lo del catalán? Claro que no pueden practicarlo con nosotros, ¿cómo lo van a hacer? Y... entre ellos, estoy seguro que no hablan catalán aunque lo sepan. La juventud de aquí pasa de la cultura andaluza, aunque sus padres sean andaluces, porque están por otras historias, por cosas de moda como el rock, el rap ese y esas cosas... Pueden ver que sus padres están luchando por las entidades, porque la cultura andaluza sea respetada y en principio pasan, tal vez porque nos ven ahí... Pero igual, cuando nosotros no estemos... igual les pica el gusanillo y... Aquí todas las niñas y las chicas de los cuadros de baile son nacidas aquí, en Barcelona, y en principio con eso del baile dicen que se sienten también andaluzas...».

Nos decía un poco afligido Antonio, de la Casa de Huelva. En la misma línea apuntaba su congénere de la Casa de Paradas:

«Yo pienso que con los años las entidades se irán perdiendo, o por lo menos la mayoría, precisamente por esto, porque los que hemos venío de allí tenemos ya entre los 40 y los 60 años. Pues sentimos mucho aquello porque nacimos en Andalucía. ¿Qué pasará con todo esto dentro de unos años? Bueno, pues la verdad no lo sabemos, pero... el temor a que todo desaparezca está ahí, ¿no?. Por eso cuando vemos bailar a esas chavalas con 12, 13, 14 ó 15 años nos decimos que estas niñas sienten esto, ¿no?, quiere decir que de momento a la juventud también le interesa...».

Un poco más pesimista, se expresaba el entrenador del equipo de fútbol sénior de la Casa de Baena:

«Hemos intentao crear el ambiente de la juventud, pero en eso hemos fracasao, por-

que aquí venimos las familias a estar un rato, a tomar una copa, pero la gente joven aquí cree que no tiene nada que hacer. Yo siempre lo digo. Porque hasta que no tienen treinta y pico años y se casan y empiezan a tener chiquillos... Es cuando entonces vienen, pero cuando son jóvenes no, porque aquí no hay ambiente pa ellos. Pero, ¿dónde estaremos nosotros cuando los que ahora tienen 12 ó 14 años lleguen a los treinta y se casen y tengan chiquillos pa venir? ¿Quién va a estar esperando tanto años? Pues nadie, lo más seguro es que ya no exista na...».

Aunque esa esperanza incierta recaiga especialmente en las niñas y en las adolescentes que forman los cuadros de baile de las entidades, no existe ese sentimiento generalizado de que con ellas la pervivencia quede asegurada. Porque se encuentra lógico e incluso correcto que cuando las jóvenes bailaoras llegan a los 18 ó 20 años o comienzan un noviazgo su padre o su novio —según— las obligue a abandonar los cuadros de baile, porque «ya no tienen edad pa ir bailando por ahí y enseñar las piernas», nos decía un padre muy puesto en su sitio. Con todo, ellas parecen ser la ilusión para un futuro inmediato. En los jóvenes de sexo masculino la afición al baile es muchísimo menor y suelen ser muy pocos los cuadros de baile de las asociaciones de l'Hospitalet que tienen bailaores; como mucho, uno, y un máximo de dos niños en los cuadros de los más pequeños. Por otro lado, la afición a la guitarra flamenca tampoco es muy numerosa, aunque los aprendices de las escuelas sean sobre todo varones, por lo que la continuidad para con este género se advierte menos prometedora. Aun así, todas las entidades tienen uno, dos o tres cuadros de baile como forma de tener a la descendencia femenina —al menos— bajo el redil andaluz, independientemente de lo que pueda representar para ésta de gozo, disfrute y diversión el cultivo del arte del baile flamenco.³² Acerca de este tema, Francisco Becerra, ex-Presidente de los Rocieros de Carmona nos informaba:

«Aquí tenemos un cuadro de baile partío en dos, el de las niñas y el de las mayores. Para las mayores se acordó como límite de edad los 21 años para permanecer en el cuadro, para que dieran paso a las pequeñas. Ya nos han salido dos y les hemos hecho un homenaje a cada una. Nosotros damos clases de sevillanas pa mantener el local... Nuestro cuadro de baile es el mejor de... de Catalunya. ¡Eso!. Nuestros cuadros salen fuera a actuar, ya han estao dos veces en Menorca. Cuando nuestro cuadro sale... vamos tos detrás, porque es una de las bases principales de la entidad. La profesora de baile que tenemos es socia. Ella es catalana, pero su padres son de Huelva. Además está en la Directiva. Pa que veas...».

Al desasosiego reinante de que con el tiempo va a desaparecer la estructura asocia-

³² La A.C.A. para promocionar a las jóvenes promesas que puedan surgir, lleva desde hace unos años convocando un concurso de baile para jóvenes y que éste año de 1.998 ha llegado a su tercera edición.

tiva creada se atribuye ese afán de publicidad de lo andaluz como característico del actual periodo que atraviesa el asociacionismo étnico de l'Hospitalet. A este desasosiego obedeció uno de los últimos intentos de dar un empuje ascendente a dicho asociacionismo, mediante la creación de un nuevo ente ciudadano: la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet, que coordina y agrupa en su interior a la mayor parte de las asociaciones de la ciudad.

Hasta hace unos años existían dos coordinadoras o federaciones de entidades andaluzas de Catalunya, aunque en la práctica congregaban a las censadas en Barcelona y en su provincia. Éstas eran A.A.R.C.A., que ha dejado de existir como tal y que tenía su ámbito de influencia localizado fundamentalmente en la zona del Baix Llobregat y la F.E.C.A.C. que se mantiene en la actualidad como la única federación de estas asociaciones en suelo catalán y en la que siguen estando federadas las cuatro hermandades rocieras de l'Hospitalet, el Centro Blas Infante y la Casa de Huelva. Esto no supone ningún impedimento para que igualmente puedan estar coordinadas en otra institución de ámbito local como a la que nos estamos refiriendo. La Coordinadora de l'Hospitalet no surgió sólo como iniciativa para aunar esfuerzos frente al incierto futuro del colectivo andaluz asociado, sino que tenía ambiciones más inmediatas y diversificadas, que giraban en torno a encauzar los grandes programas o actividades a desarrollar de forma conjunta entre todas las entidades, o a ser el soporte de tipo jurídico para las relaciones con las instituciones oficiales y para las negociaciones de las subvenciones económicas. Porque valoraban que ésta era la mejor manera de liberar y desvincular a las asociaciones de lo que suponen los trámites burocráticos. Aspectos que, según Fernando, ex-Presidente de la Coordinadora de E.A. de l'Hospitalet, *«no enturbiaría en ningún momento que cada una de las entidades tenga sus actos específicos y su propios convenios o subvenciones con los organismos oficiales»*.

En este sentido, el Concejal del Distrito de los barrios de la Florida, Pubilla Cases y Can Serra, José Vicente Muñoz, parecía tener muy claro cuál era su posición:

«La puesta en marcha de una coordinadora aquí, en l'Hospitalet, es una iniciativa muy positiva que puede ayudar mucho a mantener las actividades que organizan estas entidades de la ciudad. Al mismo tiempo, puede dar mayor fuerza a una peña en concreto cuando tenga que negociar con el Ayuntamiento, con la Junta de Andalucía o con la Generalitat, porque detrás de ella estarán todas las demás y eso da más fuerza. Yo quisiera conseguir que desde el Ayuntamiento se firmaran convenios con esta Coordinadora de manera estable, que hubiera un presupuesto fijo anual para organizar actos como son el día... o mejor dicho, la Semana Cultural Andaluza en el mes de febrero...».

También otros aspectos más pragmáticos son los que se quieren desviar a través de la

Coordinadora. Como el de facilitar las relaciones entre las distintas asociaciones para que las colaboraciones de unas con otras se convirtiera en una práctica habitual. O como los aspectos a los que hace alusión Paco Escobar, de la A.C.A.:

«Lo de la Coordinadora es una cosa muy buena, porque antes nosotros nos encontrábamos con esto: que teníamos programao con anticipación un acto y el mismo día y a la misma hora la Tertulia Flamenca hacía un homenaje a Pepe 'El Pintor' o a otro cantaor. Entonces, ¿qué pasaba? Que te encontrabas colgao porque dos actos y en un mismo barrio... o cerca. Pues la verdad... Entonces, nosotros o ellos decidíamos anularlo. Anularlo por aquello de decir que se ha de tener una ética... Porque ya sabíamos que ellos lo montaban sin saber que nosotros teníamos otra cosa, pero ahí estaba el problema. Muchas veces se organizaban cosas sin saber lo que hacían los demás y, claro, si hubiera habido una coordinadora esto no hubiera ocurrido, ¿no?. Una de las cosas que tiene que hacer la Coordinadora es editar trimestral o semestralmente una especie de revista o folleto en el que se anuncien con la suficiente antelación las actividades que hagan las entidades. Así no habrá manera que lo que hagamos unas coincida con lo que hagan las otras».

De este modo, la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet surgió como el resultado de cuatro años previos de contactos y de acuerdos entre las diferentes asociaciones andaluzas de la ciudad, que después de un largo proceso de discusión se concretaron con la aprobación de unos estatutos que son los que han dado legitimidad y legalidad a esta iniciativa:

«Para los estatutos de la Coordinadora se pusieron de modelo los estatutos de la Casa de Écija, porque eran los últimos que había aprobado la Generalitat sin un solo problema, y se fueron adecuando artículo por artículo. Esto costó bastantes meses y algún parón, y explica porqué no fue hasta la Semana Cultural de Andalucía de 1991 cuando la Coordinadora, todavía pendiente de legalizar, asumió plenamente todos los actos del programa», nos explicaba Pepe Castellano.

De las entidades que existían en l'Hospitalet en 1991 formaban parte de la Coordinadora: la A.C.A., la Peña Antonio Mairena, la Casa de Huelva, Los Rocieros de Carmona, La Hermandad Rociera de l'Hospitalet, la Casa de Écija, la Hermandad Pastora Almonteña, el Pastorcillo Divino, la Casa de Paradas y la Casa de Andalucía. Otras como la Peña Diego Clavel, que participó en las actividades organizadas en los dos primeros años, en estos últimos no lo ha hecho, o como la Tertulia Flamenca que se retiró posteriormente, o como en los casos de la Peña Blas Infante y la Casa de Baena que no se coordinaron ya desde el inicio de este proyecto³³, o como la Cofradía

³³ La Casa de Baena se incorporó unos años más tarde y en la actualidad -1.998- uno de los miembros de su Junta Directiva conjuga este cargo con el de la Presidencia de la Coordinadora.

«Los 15+1» o la Peña Taurina Ángel Leria que tienen otros cánones organizativos o federativos.³⁴

Luis, de la Peña Blas Infante, nos aclaraba el porqué esta peña no estaba en la Coordinadora:

«A nosotros nos llamaron la primera vez a la Casa de Huelva pa montar una coordinadora y fuimos. En esa reunión estaba un concejal y el de la Junta de Andalucía y las demás entidades... y se pusieron hablar y... lo tenían ya to dicho, así que saltamos y dijimos si la Peña Blas Infante no tenía nada que decir de todo esto, si no pintaba nada. Y como tuvimos unas palabras, nos levantamos y nos fuimos. Porque no venían a discutir una propuesta, sino a que aceptáramos lo que proponían sin rechistar, a hacer una coordinadora como quieren ellos... Ya no nos han llamao más. Aquí hay una peña que es la oveja negra de l'Hospitalet y esa es ésta. ¿Por qué? No lo sé».

Tomás, de la Casa de Baena, matizaba también en aquella época la ausencia de su entidad:

«Mira, te voy a decir porqué no estamos en la Coordinadora. Avisarnos de que se iba a montar lo han hecho, porque aquí han venío a buscarnos. Pero pa nosotros eso de tener a dos personas fijas pa toas las reuniones nos resultaba un poco dificultoso..., porque la gente de aquí tenemos poco tiempo y parte de los de la Junta no vivimos en l'Hospitalet. La verdad es que vinieron al principio y les dijimos que no nos comprometíamos y luego ya no han venío más por aquí».

La presentación pública y el empuje en esta tarea de coordinar a las asociaciones bajo otra de tipo más general se ha llevado a cabo con motivo de la celebración del Día de Andalucía, el 28 de febrero. El programa de actividades para estas fechas ha pasado de concentrarse en uno o dos días, como ocurrió el primer año, a extenderse a lo largo de una semana, como ha sucedido en los últimos. *La Semana Cultural de Andalucía*, como popularmente se la ha llamado, comenzó en febrero de 1991 a celebrarse en el recinto de la Farga³⁵, posteriormente pasó a celebrarse en el Centre

³⁴ Posteriormente al trabajo de campo realizado, nos llegó la información que la Cofradía 15+1 se incorporó de igual manera —como una entidad más— a la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet, participando ya como miembro activo en la celebración del Día de Andalucía de 1992.

³⁵ La Farga, hasta no hace muchos años, era una fundición de hierro de dimensiones extraordinarias y emplazada en el mismo centro de la ciudad, entre el barrio de Sant Josep y el barrio Centre. Las continuas y enérgicas protestas de los vecinos contra la contaminación que producían los incesantes humos y el malestar provocado por el constante ruido, terminaron por desembocar en una de las luchas reivindicativas más radicalizadas de l'Hospitalet a principios de la década de los ochenta. La Asociación de Vecinos de Sant Josep supo extender esta protesta al resto de los barrios de la ciudad, organizar sus pautas de desarrollo y obtener moralmente la victoria sobre la erradicación definitiva de esta industria peligrosa. A ella y a los vecinos de l'Hospitalet, sobre todo a los de Sant Josep, le debe la ciudad parte de su salud pública y el de disponer durante unos años de un espacio para múltiples usos. En su suelo existe hoy un centro comercial y unas dependencias municipales.

Cultural Tecla Sala y en la actualidad vuelve de nuevo a tener su espacio en la Farga.

El edificio de la Farga en los años 1991, 1992 y 1993 —antes de su reestructuración— posibilitaba que en su interior, extenso, abierto e idóneo para albergar grandes acontecimientos públicos, se pudiera habilitar un espacio dividido en stands reservados para cada una de las entidades que componían la Coordinadora, además del espacio común para la realización de los actos centrales. Los socios, directivos de las asociaciones y el público en general vieron con buen agrado el hecho de disponer de un stand por entidad, ya que, amén de un reconocimiento a su trabajo realizado, ello les permitió darse a conocer a más ciudadanos y por lo tanto la posibilidad de captar socios. Sobre esto último nos manifestaba Pepe, de la Casa de Écija:

*«Con motivo de los stands que el Ayuntamiento puso para cada entidad de la Coordinadora, por el stand de la Casa de Écija pasó -y no te miento- centenares, ¡qué te digo!, más de mil quinientos ecijanos por esos días. Nos dieron ánimos para tirar hacia adelante lo de la Casa, pero el no tener un local nos ha imposibilitado terminar de consolidar la asociación. Ahora tenemos informatizado un fichero no sólo de socios sino de paisanos, y con motivo de la Semana de Andalucía, los buzonomos con la propaganda de los actos».*³⁶

No obstante, el acuerdo general de la Coordinadora para el año siguiente, 1992, fue el de mantener un sólo stand unitario para todas las entidades que la constituían. La Cofradía 15+1 lo inauguró con un único elemento de ornamentación: el majestuoso mantón de la Virgen de los Dolores, patrimonio de esta asociación.

En cuanto a la capacidad de convocatoria con respecto a la conmemoración del Día de Andalucía, que es por excelencia la manifestación indentitaria más propia de los andaluces de l'Hospitalet, la cantidad de público que de una manera u otra se ha ido congregando a lo largo de estos años ha oscilado en función de los diversos actos ofrecidos; así, han podido reunirse entre 50 y 300 personas en las distintas conferencias programadas en las diferentes ediciones, y de tres a cinco mil personas en los espectáculos de más audiencia como en el recital que El Lebrijano con la Orquesta Andalusí de Tánger realizó en 1991 o el de Carlos Cano en el complejo deportivo L'Hospitalet Nord, o como en los actos finales o de fin de programa que cuentan siempre con las actuaciones ofrecidas por las propias entidades coordinadas.

Las subvenciones que han permitido organizar las distintas celebraciones del Día de Andalucía han sido concedidas en su mayor cuantía por el Ajuntament de

³⁶ En 1992, la Casa de Écija no disponía de local propio como ya se ha manifestado en otra ocasión y estaba a la espera de que el Ajuntament de l'Hospitalet le concediese uno en el barrio de Santa Eulàlia, como en efecto ocurrió meses más tarde.

l'Hospitalet, que a su vez proporcionó los recintos y la infraestructura necesaria para el desarrollo de los programas de actividades, seguidas de las de la Junta de Andalucía y en menor cantidad de la Diputació de Barcelona.

En el acto final de la Semana Cultural de Andalucía de 1991 se instauró por primera vez la mención honorífica de *andaluz del año*, iniciativa ya practicada en otros municipios de Catalunya y que ha demostrado gozar de gran simpatía entre la inmigración del Sur. En base a la propuesta de los candidatos presentados por las entidades es elegido aquel que obtiene mayor número de votos. Cada entidad dispone de un voto. El primer *andaluz del año* de l'Hospitalet en 1991, al que se le entregó una placa conmemorativa, fue el Concejal del Distrito IV, que comprende los barrios de la Florida, Pubilla Cases y Can Serra. Este hecho suscitó comentarios diversos y relacionados con el mayor o menor margen de influencia de la institución municipal. Comentarios a los que, por otra parte, no han sido ajenos ni un sector de los miembros de las entidades ni algunos de los máximos impulsores de la puesta en funcionamiento de la Coordinadora, que como Pepe Castellano nos expuso:

«Pienso que las críticas que han circulado sobre la Semana Cultural, en el sentido de que estaban muy municipalizadas, se deben de algún modo al hecho de que la labor municipal ha ocultado la que debían haber hecho las entidades, y para la gente que no conoce la vida interna de las asociaciones puede quedarse con la imagen que la Semana de Andalucía es un montaje totalmente municipal. Cuando además, la primera vez que se lleva a cabo lo de "andaluz del año" se elige a un concejal del Ayuntamiento, que en estas circunstancias es independiente de que sea andaluz y de que se lo merezca más o menos. La Casa de Écija junto con otra entidad de la Coordinadora hizo otra propuesta distinta a la elección del concejal. Nosotros planteamos que la propuesta del concejal era incorrecta precisamente en ese momento en el que se estaba consolidando la Coordinadora. Y no porque él no haya sido uno de sus propulsores principales desde el principio como miembro del Consistorio, además de como andaluz. Él ha sido el interlocutor de la Coordinadora ante el Ayuntamiento y por ese motivo proponerle como el primer "andaluz del año" es hacerle un flaco favor. Flaco favor, porque va a parecer que es la contrapartida por haber facilitado no sé qué a la Coordinadora. A nosotros nos pareció que era contraproducente y así lo expusimos, pero una mayoría de entidades insistieron en que todo el mundo lo conocía y mantuvieron la propuesta, y... nosotros, para no oponernos contra algo que se estaba consolidando, nos unimos a la mayoría».

Tal vez por esta percepción creada alrededor de la dependencia con respecto al Ajuntament de l'Hospitalet, la mención de *andaluz del año* para 1992 recayó sobre algo tan genérico como fueron todas las componentes de los cuadros de baile de las entidades que forman la Coordinadora.³⁷ Pero a pesar de este giro en la elección de *andaluz del año*, la sensación de la fuerte presencia municipal en los festejos de con-

memoración del Día de Andalucía no ha desaparecido, tal como puede desprenderse de este comentario formulado por alguien extraño a este mundo asociativo pero vinculado periodísticamente a él y que quiso darnos su opinión *in situ* sobre el terreno en el que se estaba festejando un 28 de Febrero:

«La última celebración de la Semana de Andalucía ha coincidido este año (1992) con el preámbulo del inicio de la campaña para las elecciones autonómicas y con la fiesta del carnaval. Pero bien, estas coincidencias no sólo no han restado protagonismo a las actividades organizadas por la Coordinadora Andaluza, en la medida en que han sido plenamente simultaneables con los festejos carnavalescos, sino que han proporcionado un marco de lo más adecuado para ciertos representantes del poder municipal, al adelantar en dos o tres días la fecha legalmente establecida para comenzar a hacer la propaganda electoral. Tal era la presencia de miembros del Ajuntament en todos los actos organizados que, para uno que ve todo esto desde fuera, era difícil diferenciar si se trataba de una iniciativa de las asociaciones andaluzas o si se trataba de la ejecución de unos actos dirigidos desde el propio Ajuntament...».

O bien como en Queixes d'un veí, que así llamaba a su artículo en la Pàgina Oberta de la revista *El Tot de l'Hospitalet*, en el que protestaba:

«(...) També la meva crítica a l'Ajuntament, que tant amatent es preocupa per donar suport a les festes andaluses a l'Hospitalet, amb grans mitjans de propaganda, deixant la Farga sovint per fer actes folklòrics, i també altres llocs, amb sevillanes, xaranges i murges, etc, etc.»

*«(...) De les festes catalanes no en promocionen CAP, ja és hora que pensin que els catalans també hi comptem amb l'Hospitalet».*³⁸

Objeción que nos induce a plantear que, después de tres legislaturas gubernamentales de la derecha nacionalista catalana, se ha impuesto una política nacional y en cierta medida también un sentimiento que dista de lo que tendría que ser un movimiento solidario y fraternal entre los diversos colectivos que forman la sociedad catalana, como el que requiere la realidad actual. Sobre este tema resulta muy elocuente el análisis de la ambigua propaganda institucional basada en el lema *Som 6 milions*, ya que este mensaje —aparentemente cuantitativo— deviene en una consigna artificialmente integradora, que trata de ocultar de un plumazo una sociedad

³⁷ En los años siguientes, 1993 y 1994, las menciones han recaído sobre personas concretas y sin cargos públicos, pero no por eso el acto para otorgar estas menciones ha dejado de ser conflictivo en algún que otro momento concreto.

³⁸ *El Tot de l'Hospitalet*, nº 364 (4 al 10 d'abril 1992). Revista de una tirada de 25.000 ejemplares gratuitos.

compleja y de difícil vertebración. La política desarrollada desde las instituciones, además de la defensa de los derechos nacionales de Catalunya, tiene que reconocer el derecho de las minorías, que en el caso de los nacidos en Andalucía se eleva a cerca de 900.000, a sentirse catalanes sin olvidar —si así lo desean— y aportar al patrimonio cultural catalán sus raíces étnicas.

En los últimos años se ha puesto al descubierto una actitud que, si bien tenía precedentes en años anteriores, ha alcanzado unas cotas considerablemente altas. Se trata de la percepción no tanto de cómo *te sientes tú mismo*, sino de cómo *te sienten los demás, los otros*. Así los esfuerzos de muchos, que durante bastantes años llevaron su identidad étnica con discreción —y si apuramos, hasta con inferioridad por las condiciones socio-económicas que les tocaron vivir—, se han canalizado hacia la adopción de una apariencia ostentosa, tendente a demostrar sus signos identitarios; entiéndase en este sentido las apoteósicas celebraciones que en estos últimos años se están haciendo del Día de Andalucía y que hemos comentado en líneas atrás.

Este fenómeno, que paradójicamente tendría que ir perdiendo vigencia, dada la cantidad de años que como media llevan residiendo los andaluces en Catalunya y en consecuencia, con el aumento progresivo de los lazos afectivos con la tierra en la que han permanecido la mayor parte de sus vidas y en la que han nacido y arraigado sus descendencias, va adquiriendo cada vez mayor virulencia, hasta el extremo que los otros, que siempre los han visto como lo que son, *inmigrantes*, en estos momentos alzan la voz para reprochar que no son manifestaciones de reafirmación étnica sino que son *manifestaciones claramente anticatalanistas*.

Lejos está esta concepción de lo que estas expresiones pretenden demostrar, puesto que han de analizarse como estrategias que han saltado de una modalidad adaptativa a otras de resistencia e incluso de repulsa ante un contexto social que viene caracterizándose, cada vez más, por la discriminación política e ideológica de los grupos marginados, en los que se hace inevitable preservar para la subsistencia de los mismos las señas de identidad y sobre todo de autoestima.

La expresión que puede cerrar este apartado y que en este horizonte nos confió Ildefonso Cabrera no puede ser más comprometedor y significativa: *«yo quisiera que... que la emigración terminara en mí»*.

4. Acercándonos a una reflexión final

A modo de conclusión se podría reflexionar sobre una serie de aspectos que son a nuestro entender los que recogen, de mejor manera, el sentimiento asociativo del colectivo objeto de estudio. Todas estas valoraciones vienen más o menos a girar

sobre una cuestión central, que es la que hace más comprensible el actual movimiento asociativo andaluz de l'Hospitalet. Esta cuestión no es otra que el temor, consciente o inconsciente, preocupante o no tan preocupante, que tienen los inmigrantes andaluces con respecto a lo que implica la proximidad de la fase final de su proceso adaptativo en Catalunya; porque sus líneas descendentes no son consideradas por ellos mismos ni como inmigradas ni como andaluzas.

Pero vayamos por partes. La masiva concentración de inmigrantes en l'Hospitalet se debió a que éste era un municipio con una amplia extensión agrícola y poco poblado, muy cercano a la ciudad de Barcelona y a sus centros industriales y con un suelo barato y fácilmente susceptible de ser reconvertido en zona de residencia para una población foránea. Si bien estas particularidades se presentaron de igual manera en otras ciudades próximas a Barcelona, en l'Hospitalet coincidieron las circunstancias de ser uno de los municipios más cercanos a la gran urbe y sobre todo de ser uno de los de mayor extensión territorial.

A l'Hospitalet ya llegaron, desde finales del siglo pasado y principios de éste, grupos de individuos procedentes de otros lugares del Estado español, por lo que su reducida población —en comparación con su extenso territorio (en 1900 no llegaba a 5.000 habitantes repartidos en los 21'5 km² que por aquel entonces comprendía su término)— muy pronto se vio aumentada y obligada a convivir con otras de distintos hábitos y costumbres. Aunque estas remesas humanas fueron llegando con cierta dosificación hasta la década de los cincuenta, a partir de estas fechas la arribada fue tan espectacularmente arrolladora que la cercana ciudad agrícola y proveedora de Barcelona sucumbió para dar paso al nuevo modelo de ciudad que por aquellos años se estaba constituyendo. Ello a merced de la implantación de una nueva política económica que conllevaba, sin ningún tipo de planificación, la puesta en marcha de un movimiento migratorio destinado a favorecer la industrialización de determinadas zonas del Estado español. L'Hospitalet de Llobregat obedece a este modelo de ciudad, en el que la población que ha terminado por habitarla es el resultado de una combinación de intereses y deseos no siempre muy bien allegados y menos aún respetados.

Los ciudadanos hospitalenses no nacidos en Catalunya constituyen un elevado porcentaje del total de su censo; éstos, sometidos primero a un proceso de desarraigo y después de asimilación, han contribuido, no obstante, a dar cuerpo a lo que hoy es el acervo cultural de la ciudad. Y es precisamente bajo esta realidad como deben entenderse y analizarse las ciudades estigmatizadas por el fenómeno migratorio en el conjunto de la comunidad catalana. Estos andaluces, o *catalanes* como paradójicamente son llamados en su Andalucía de nacimiento, junto con los otros colectivos de inmigrantes, han incorporado al patrimonio de Catalunya las genuinas resultantes socio-culturales de todos estos años de hibridismo, enriqueciéndolo y haciendo posi-

ble que con la suma de todas ellas se consolide la actual sociedad catalana.

Este es un aspecto que nos lleva a recordar la afirmación mantenida por A. Gunder Frank³⁹ al insistir que sin el tráfico de negros africanos a América, que supuso la gran acumulación primitiva de capital, no hubiese sido posible la revolución industrial inglesa. Pues de la misma manera, sin el éxodo o *expulsión* de amplias capas rurales de sus lugares de origen —Andalucía, Extremadura, Murcia, Galicia, etc.— hacia otros ajenos —Catalunya y Euskadi fundamentalmente— no hubiese sido posible el desarrollo industrial y económico del Estado español y, en consecuencia, el actual nivel de estas nacionalidades históricas.

Considerando que la magnitud de ambos fenómenos no es comparable, así como tampoco lo es su transcendencia política, económica y social, sí es bien cierto que el método utilizado en ambos casos para la consecución de los fines, presenta unas similitudes extraordinarias, ya que toma como indicador común la extracción de amplios sectores de individuos desde sus lugares de procedencia para trasladarlos a otros extraños y lejanos, conduciendo inevitablemente a unos *justificadísimos* sacrificios humanos y culturales en virtud de unos *sacros objetivos económicos*. Ambas situaciones, aunque substancialmente diferentes, forman parte de un modelo gradual que conduce a la sumisión y a la alienación, siendo bajo esta concepción cuando cobra sentido la frase que en su momento imprimió Jean Casimir⁴⁰ al matizar que «*la discriminación cultural devenida en integración reemplaza al racismo burdo*».

Todo proceso migratorio lleva consigo un rechazo por parte de los que sienten que su territorio ha sido *ocupado* por colectivos ajenos al mismo, pero si además esta inmigración no ha sido voluntaria, sino determinada por una necesidad vital de subsistencia, no sólo provoca rechazo por parte del autóctono que ve peligrar su mundo material y simbólico, sino que asimismo produce un sentimiento de inferioridad en el inmigrado, el cual se ha visto forzado a abandonar el hábitat que justamente daba significado a su vida material y espiritual, ocasionando como consecuencia una serie de trastornos psíquicos, cuyas secuelas pueden afectar seriamente a su personalidad.

Ante la situación que originó la inmigración en ciudades como l'Hospitalet y ante las perspectivas de futuro que ofrecían sus responsables políticos, muy pocas fueron las opciones existentes para ser afrontadas tanto por los oriundos como por los que venían de fuera. Para estos últimos, aquéllas todavía se restringieron más si se trataba de hacer frente a la marginación a la que habían sido sometidos.

³⁹ GUNDER FRANK, A. *La acumulación mundial 1492-1789*. México, Siglo XXI, 1978)

⁴⁰ CASIMIR, Jean. *La cultura oprimida*. México, Nueva Imagen, 1981

Ante la percepción negativa que se vivía por reproducir en tierra ajena signos identitarios, diferentes a los tradicionalmente catalanes, entre la comunidad andaluza se han venido dando varias posiciones: una es aquella a la que ha tenido acceso una minoría significativa que, considerando la *superioridad* de la cultura catalana y el territorio de adopción como propio, se ha diluido entre la población originaria abandonando por completo sus señas de identidad y convirtiéndose, en contrapartida, en acérrima defensora de las especificidades catalanas; otra, representada también por una minoría significativa que, lejos del deseo de fundirse con la población autóctona, mantiene en unos casos una actitud de repulsa hacia lo catalán y, en otros, una necesidad inmensurable por volver a su lugar de origen. Tanto en unos como en otros casos, la barrera cultural e idiomática se convierte en algo imposible y sin voluntad de superar. Otra postura más es en la que se han posicionado la mayoría de los residentes andaluces en l'Hospitalet, consistente en mostrar un comportamiento respetuoso hacia lo específico del colectivo anfitrión, pero a partir de la recreación de símbolos culturales propios contextualizados en ese mismo medio receptor. La recreación de lo andaluz no tiene puestas las miras en Andalucía, a la cual esta mayoría no retornará voluntariamente, sino en Catalunya. Para esta misma mayoría el hecho de despreciar su identidad andaluza se convierte en la peor garantía de respetabilidad hacia la cultura catalana. Muchos han terminado por aceptar el apelativo de *el catalán* en su propia tierra y no sólo eso, sino también de vanagloriarse de ello, con lo que la distancia física inicial se ha convertido de alguna manera en distancia cultural.

Una prueba representativa de lo expuesto es la trayectoria seguida por el movimiento asociativo étnico de l'Hospitalet, cuya evolución ha evidenciado con el paso del tiempo una postura claramente definida por la necesidad de formar parte del conjunto ciudadano de la ciudad, de aparecer como un exponente más del mismo. Lo relacionado con el asociacionismo andaluz no se proyecta como una serie de vivencias que tienen lugar en un municipio con amplia representación bética, sino como vivencias del propio municipio, de la propia ciudad de l'Hospitalet. Ésta no podría ser la misma hoy en día sin su concurso de cante jondo, sin su singular Semana Santa, sin sus sevillanas...; muestras que constantemente manifiestan ese esfuerzo por adaptarse a ese medio en el que se desarrollan, se recrean y evolucionan. Un cordobés y socio de una de las entidades andaluzas de Pubilla Cases, conversando sobre la gratitud que decía sentir hacia Catalunya por haberle *«permitido sacar a la familia adelante y dar una educación a sus hijos»*, nos retó con la siguiente pregunta: *«¿cómo puedo creer en lo ajeno si no quiero lo propio?»*.

El ciclo de la inmigración andaluza en l'Hospitalet parece ir tocando a una de sus fases finales, primero, porque se ha aceptado la nueva residencia como definitiva, y segundo, porque con esta primera generación que ha vivido en carne propia los desequilibrios de tener que reorganizar un nuevo mundo donde ubicarse, se acaba buena parte de su universo anterior.

El legado que dejarán a sus descendientes será esa dignidad de no haber dado la espalda a lo que psíquicamente les ha ayudado a sobrevivir y a lo que étnicamente les ha señalado la pertenencia a su grupo específico. Por eso se explica precisamente este afán último de ostentación, de publicidad, de multiplicidad de lo andaluz, de enorgullecimiento de haber mantenido dignamente la diferencia y de haber contribuido con ella a ir creando un nuevo modelo de convivencia basada en la reciprocidad y en la diversidad cultural.

Queda esperar que las generaciones ya nacidas en suelo catalán hayan interpretado este compromiso étnico de sus progenitores, si no tanto para darle una continuidad en el tiempo, sí para mantenerlo en la memoria colectiva como enseñanza encaminada a una primera forma de coexistencia de los andaluces fuera de Andalucía. Puesto que ya difícilmente se repetirá aquello que decía un portavoz de la Casa de Écija: *«Nosotros tenemos dos tierras, Andalucía y Catalunya, peor del que sólo tiene una»*.

Bibliografía

ACOSTA SÁNCHEZ, José. *Historia y cultura del pueblo andaluz*. Barcelona, Anagrama, 1979 (Cuadernos Anagrama).

ALCINA FRANCH, José. «El folklore como Antropología». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Instituto de Cultura Andaluza, 1984.

ÁLVAREZ CABALLERO, Ángel. *Historia del cante flamenco*. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

Anuario Flamenco y Guías de Festivales 1988. Jerez, Fundación Andaluza de Flamenco, 1988.

BLAS VEGA, José. *Los cafés cantantes de Sevilla*. Madrid, Cinterco, 1987 (Telehusa; 1)

BORROW, George. *Los Zincaí*. Madrid, Turner, 1979.

BOTEY, Jaume. *Cinquanta-quatre relats d'immigració*. Barcelona, Centre d'Estudis de l'Hospitalet; Diputació, 1986.

BOTEY, Jaume. «Aspectes socioculturals de l'Hospitalet». En: *Quaderns d'estudi*, núm. 4 (març 1988) [CEL'H]

CABA LANDA, Carlos y Pedro. *Andalucía, su comunismo y su cante jondo*. Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad, 1988.

CABALLERO BONALD, J. M. *Luces y sombras del flamenco*. Barcelona, Lumen, 1975.

CASIMIR, Jean. *La cultura oprimida*. México, Nueva Imagen, 1981.

CASINOS ASSENS, R. *La copla andaluza*. Madrid, Demófilo, 1976.

CAMÓS, Joan. «Coneixement i ús del català a partir de les dades del padró a 1 d'abril de 1986. Immigració i catalanisme». En: *Quaderns d'estudi*, núm. 8 (nov.1989) [CEL'H]

CODINA, Jaume. *Curs d'introducció metodològica a la Història de l'Hospitalet de Llobregat*. L'Hospitalet, Museu d'Història, 1975.

COMELLES, J. M. «Los caminos del Rocío». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Instituto de Cultura Andaluza, 1986.

DAUFOUY, P, SARTON, J. P. *Poc Music/Roc*. Barcelona, Anagrama, 1973.

Diccionario enciclopédico Ilustrado del flamenco. Madrid, Cinterco.

«La emigración». En: *CAU (Construcción-Arquitectura-Urbanismo)* nº 12. (marzo-abril 1972).

FRIGOLÉ REIXACH, J. «Antropología e identidad cultural». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Instituto de Cultura Andaluza, 1984.

GÓMEZ GARCÍA, Pedro. «Para una Antropología de la religión tradicional». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. [opus cit.].

GONZÁLEZ CLIMENT, Anselmo. *Flamencología*. Córdoba, Posada, 1989.

GRANDE, Félix. *Memoria del flamenco*. [2 tomos]. Madrid, Austral, Espasa-Calpe, 1975.

GREGORY, D. D. *La odisea andaluza*. Madrid, Técnos, 1978.

Guía de festivales flamencos '84. Sevilla, Junta de Andalucía, Departamento de Flamenco, 1983.

Guías urbanas de la ciudad de l'Hospitalet (1928, 1929, 1948, 1958, 1959, 1960, 1968, 1972, 1974 y 1985). L'Hospitalet, Museu d'Història.

GUNDER FRANK, A. *La acumulación mundial 1492-1780*. México, Siglo XXI, 1978

HERRERO, Germán. *De Jerez a Nueva Orleans: análisis comparativo del flamenco y del jazz*. Granada, Don Quijote, 1991

L'Hospitalet: dades, gràfiques, plànols. Ponència d'Ensenyament i Dinàmica Educativa. L'Hospitalet, Ajuntament, 1983

Identidades colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica. J. CUCÓ i J.J. PUJADAS. (Coord.) València, Generalitat, 1990

«Los intelectuales ante el flamenco. Los Complementarios». En: *Cuadernos Hispanoamericanos* nº 9/10 (mayo 1992)

JIMÉNEZ NÚÑEZ, Alfredo. «Antropología urbana y Educación. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas». En: *Antropología Cultural de Andalucía* [opus cit.]

JUTGLAR, Antoni. *Perspectiva històrica de la fenomenologia immigratoria en Catalunya*. Barcelona, Materiales, 1968.

LEBLON, Bernard. *El cante flamenco. Entre las músicas gitanas y las tradicionales andaluzas*. Madrid, Cinterco, 1991.(Telehusa; 11).

L'Hospitalet: quina comarca? Jornades sobre L'Hospitalet en l'organització territorial de Catalunya, (14, 15 i 16 d'abril 1988). L'Hospitalet, Centre d'Estudis de l'Hospitalet, 1988.

LÉVI-STRAUSS, Claude. *Arte, lenguaje, etnología*. México, Siglo XXI, 1969.

LÉVI-STRAUSS, Claude. *Mito y significado*. Madrid, Alianza, 1987.

LEWIS, Oscar. *La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza, San Juan y Nueva York*. México, Joaquín Mortiz, 1975.

LOMBARDI SATRIANI, L. M. *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México, Nueva Imagen, 1978.

MACHADO Y ÁLVAREZ, A. *Primeros escritos flamencos*. Córdoba, Demófilo, 1981 (Col. Memorias del Sur. Cuadernos Andaluces de Cultura Popular, 2).

MADURELL, Josep M. *Falls històrics de L'Hospitalet de Llobregat*. L'Hospitalet, Museu d'Història, 1977.

MERCADO, José. *La siguidilla gitana*. Madrid, Taurus, 1982.

MONLEÓN, José. *Lo que sabemos del flamenco*. Madrid, Gregorio del Toro, 1967.

MOLINA, Ricardo. *Misterios del arte flamenco. Ensayo de una interpretación antropológica*. Sevilla, Ed. Andaluzas Unidas, 1985.

MORENO NAVARRO, Isidoro. «La cultura andaluza, una cultura de la opresión». En: *Punto y Coma* (Barcelona), nº 11/12 (1978).

MORENO NAVARRO, Isidoro. *La Semana Santa de Sevilla*. Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 1982.

MORENO NAVARRO, Isidoro. «La Antropología cultural en Andalucía: estado actual y perspectivas de futuro». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. [opus cit.], 1986.

NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, Pío. «Los estudios de comunidad: posibilidades y limitaciones metodológicas». En: *Antropología Cultural de Andalucía* [opus cit.].

PASQUAL, Àngels, CARDELÚS, J. *Migració i història personal. Investigació sobre la mobilitat des de la perspectiva del retorn*. Bellaterra, P.A.C. Universitat Autònoma de Barcelona, 1990.

PÉREZ DE GUZMÁN, Torcuato. *Los gitanos herreros de Sevilla*. Sevilla, Biblioteca de Temas Sevillanos, 1982.

QUIÑONES, Fernando. «Las cunas del flamenco». En: *Nueva Historia*, nº15 (abril 1978).

QUIÑONES, Fernando. *Antonio Mairena, su obra, su significado*. Madrid, Cinterco, 1987 (Telehusa; 5).

ROA, Miguel. «Una lectura de la perifèria urbana: el cas del Baix Llobregat a Barcelona» En: *Quaderns d'estudi*, núm. 2 (juny 1987) [CEL'H].

ROPERO NÚÑEZ, M. «El flamenco como lengua especial». En: *El folk-lore andaluz*, nº 5 (1990) [Fundación Machado. Sevilla].

ROSALES, Luis. *Esa angustia llamada Andalucía*. Madrid, Cinterco, 1987 (Telehusa; 3).

ROSSY, Hipólito. *Teoría del cante jondo*. Barcelona, CREDSA, 1966.

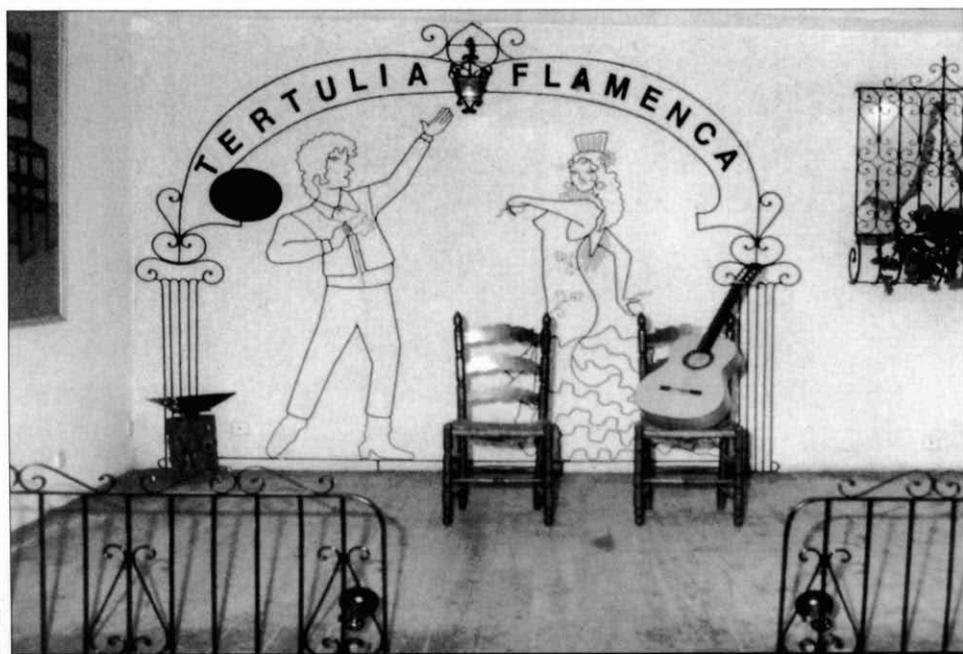
SAN ROMÁN, Teresa. *Vecinos gitanos*. Madrid, Akal, 1976.

SAN ROMÁN, Teresa. *Gitanos de Madrid y Barcelona Ensayos sobre aculturación y etnicidad*. Bellaterra, P.A.C. Universitat Autònoma de Barcelona, 1984.

SANTOS LÓPEZ, J. Ma.de los. «La cultura andaluza como cultura en la dependencia». En: *Antropología Cultural de Andalucía*. Sevilla, Instituto de Cultura Andaluza, 1984.

TYLOR, KROEBER [et al.] *El concepto de cultura: textos fundamentales*. KAHN, J.J. (Ed.) Barcelona, Anagrama, 1975.

Annex gràfic



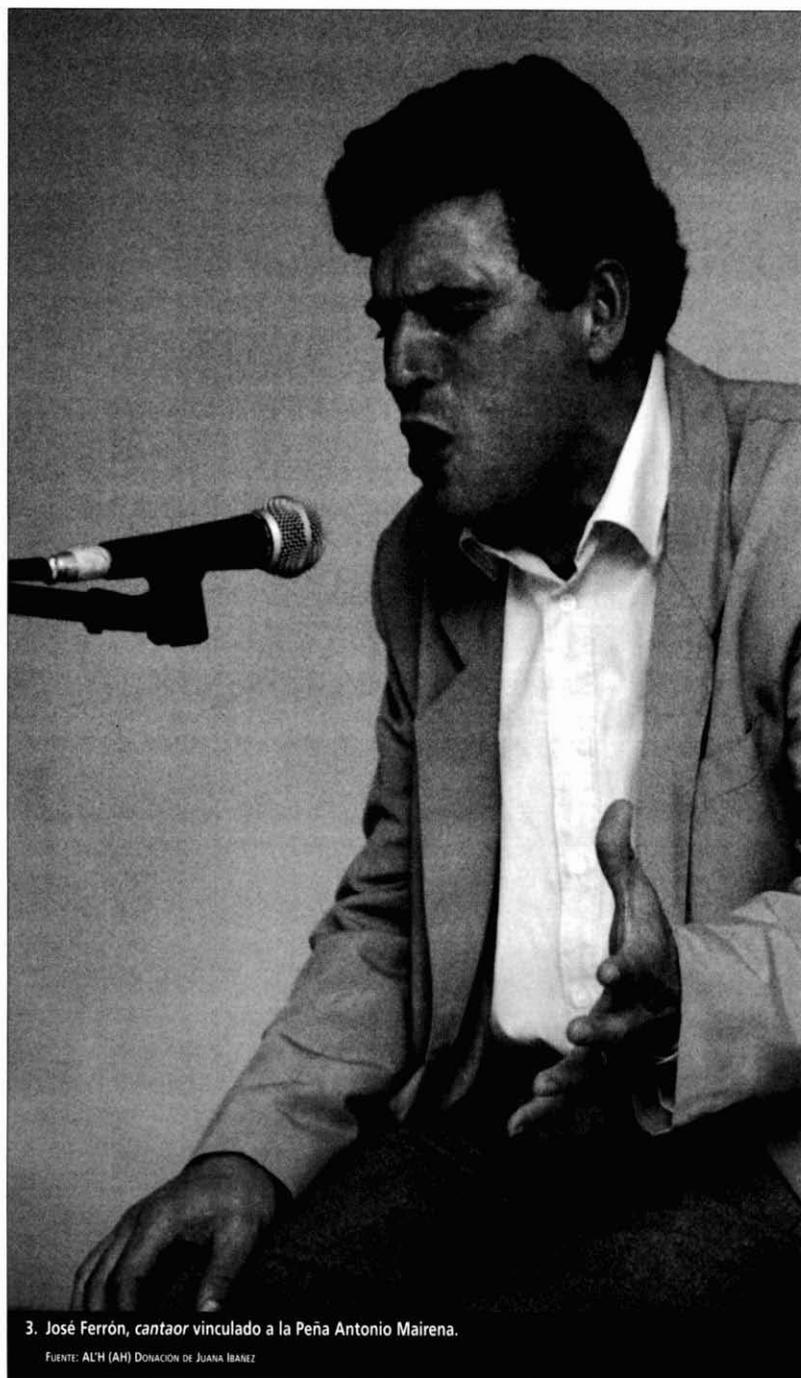
1. La entidad Tertulia Flamenca organiza el *Certamen Nacional de Guitarra Flamenca Ciudad de l'Hospitalet*, que se ha convertido en una de las muestras más importantes de flamenco que se celebran en nuestro país.

FUENTE: FOTOGRAFIA DE JUANA IBAÑEZ



2. Carmen Ruiz, *cantaora*.

FUENTE: AL'H (AH) DONACION DE JUANA IBANEZ



3. José Ferrón, *cantaor* vinculado a la Peña Antonio Mairena.

FUENTE: AL'H (AH) DONACION DE JUANA IBANEZ



4. José Antonio Escribano, cantando saetas a los pasos procesionales de la Semana Santa de l'Hospitalet organizada por «Los 15+1»

FUENTE: AL'H (AH) FOTOGRAFIA DE SINCROS

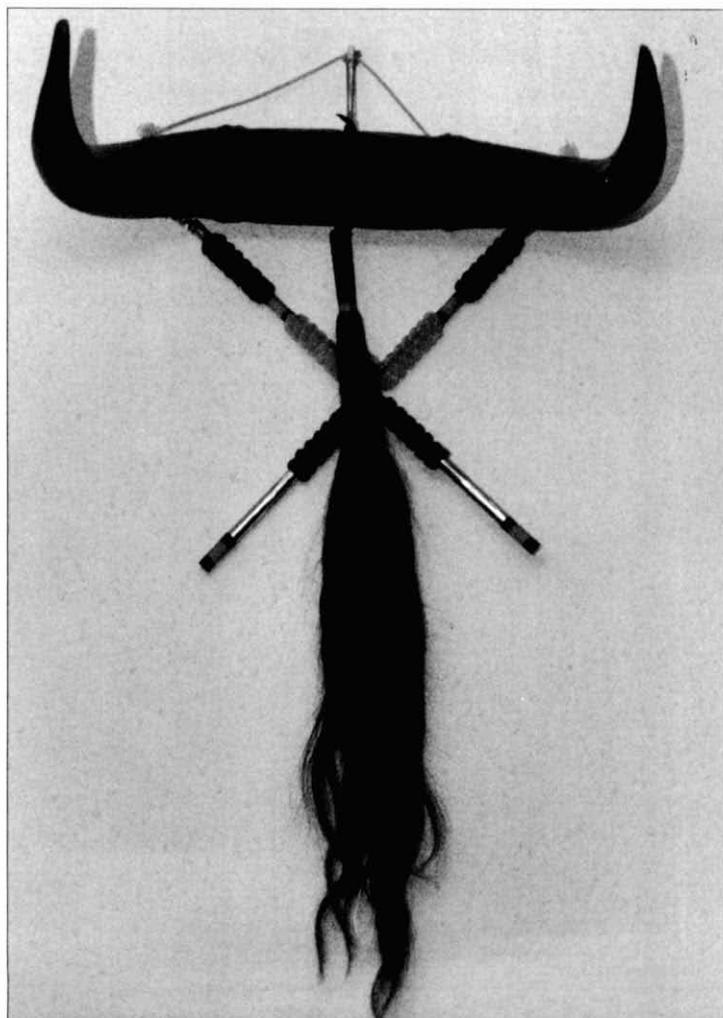


5. Antigua plaza de toros portátil de la Florida.

FUENTE: AL'H (AH)



6. Esta peña nace en el año 1986 con un grupo de extremeños y andaluces.
Tiene dos ramas de actividades: la taurina y la social.



7. Uno de los elementos que ornamentan el local de la Peña Taurina Ángel Leira

FUENTE: AL'H (AH)





10. De las quince hermandades coordinadas en la F.E.C.A.C., que organizan cada año el Rocio de Catalunya o de Barcelona, cuatro de ellas son de l'Hospitalet: la Hermandad Rociera, el Centro Cultural Andaluz Rocieros de Carmona, la Hermandad Pastor Almonteña y la Hermandad El Pastorillo Divino.

FUENTE: FOTOGRAFIA DE JUANA IBÁÑEZ



11. La presentación de los Sinpecados de las diferentes hermandades a la Virgen del Rocio, constituye uno de los actos más solemnes de la Romería.

FUENTE: FOTOGRAFIA DE JUANA IBÁÑEZ



12. Un grupo de sevillanos fundó, el año 1968, la Peña Antonio Mairena. Una de sus actividades más destacadas es la organización del Memorial de Cante Jondo Ciudad de l'Hospitalet.



13. Los recitales flamencos organizados por la Peña Antonio Mairena se cierran con el Broche de Oro como final de programa.

FUENTE: AL'H (AH) DONACIÓN DE JUANA IBÁÑEZ



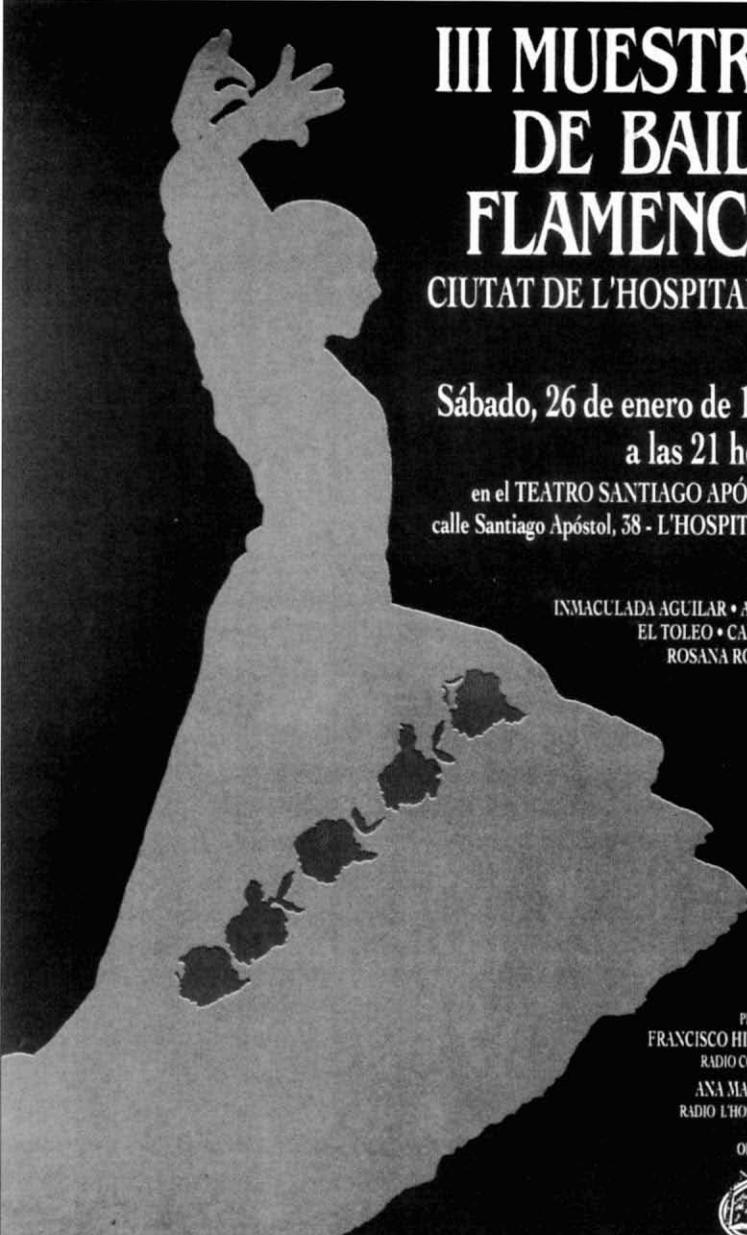
14. La entrega de premios del concurso de saetas, organizada por la Tertulia Flamenca del barrio de Pubilla Cases, se ha convertido en una cita ineludible unos días antes del comienzo de la celebración de la Semana Santa.

FUENTE: FOTOGRAFIA DE JUANA IBANEZ



15. Los cuadros de baile representan una de las actividades más atractivas de las entidades, promocionando a jóvenes bailaoras y bailaores de las asociaciones.

FUENTE: AL'H (AH) DONACION DE JUANA IBANEZ



III MUESTRA DE BAILE FLAMENCO

CIUTAT DE L'HOSPITALET

Sábado, 26 de enero de 1991
a las 21 horas
en el TEATRO SANTIAGO APÓSTOL
calle Santiago Apóstol, 58 - L'HOSPITALET

INMACULADA AGUILAR • ADRIAN
EL TOLEO • CANDELA
ROSANA ROMERO

PRESENTA:
FRANCISCO HIDALGO
RADIO CORNELLÀ
ANA MARQUEZ
RADIO L'HOSPITALET

ORGANIZA



COLABORAN



Ajuntament de l'Hospitalet
de Llobregat



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Asuntos Sociales
DIRECCION GENERAL DE POLITICA MIGRATORIA

16. La A.C.A. ha mantenido a lo largo de varios años la *Muestra de baile flamenco* que goza de una gran representatividad y prestigio.

Día de ANDALUCIA en l'Hospitalet

SEMANA
CULTURAL

TECLA SALA

Del 23 al 28 de febrero de 1990

Ajuntament de
l'Hospitalet de Llobregat

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de B. P. y Fomento
Dirección General de Idiomas

Diputació
de Barcelona

això
L'HOSPITALET

17. Cartel editado por la Coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet con motivo de los actos programados para el Día de Andalucía, el año 1990.